

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.415.

Madrid.—Sábado 3 de Enero de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

La ópera de Falla.

Con solicitud muy digna de ser alabada, el teatro de la Ópera Cómica ha acogido una ópera de un compositor español, pudiendo asegurarse que a estas horas, en este teatro, no estarán arrepentidos a su bienhechora amabilidad, pues el compositor ha correspondido, proporcionando un caluroso éxito a los artistas y unas horas de complacencia al público.

No es tarea muy fácil conseguir que en Francia, es decir, en París, atiendan a los que nacieron fuera del país. Hay aquí exagerado proteccionismo, que no puede romperse más que imponiéndose por el genio. No me llevarán mi entusiasmo y mi admiración hacia Falla hasta asegurar que este es su caso. No. Falla es un joven músico que ha triunfado ayer y del que puede esperarse aún mucho, pues no es aventurado predecir que quien así comienza por el camino duro, aunque glorioso, del arte, ha de proporcionar a éste días esplendorosos.

Falla, entrando en el teatro francés por la puerta de la Ópera Cómica, señala una fecha memorable, y afirma lo que venimos señalando en estos últimos tiempos: que la redención de España y su colocación en el rango general de las naciones ha de venir, precisamente, por los artistas y por sus manifestaciones.

Este joven músico—creo que lo es, pues así lo pregonan unos retratos suyos que he visto publicados—goza ya de estimación en el mundo musical de París. En España es, quizás, menos conocido que aquí. ¡Es el ambiente de ahí tan estrecho que apenas si queda sitio para los que de continuo bullen y se agitan en él! Luchando y trabajando lleva en París varios años, procurando continuar, en cierto modo, la herencia artística de aquel gran músico, castizamente español, que se llamó Albéniz.

Al estrenar ahora *La vida breve* en la Ópera Cómica ha conseguido lo que a muchos cuesta largos años, quizás para no alcanzarlo. Ha sido aplaudido, celebrado, y su nombre suena desde hoy como cosa conocida y meritísima. ¿Es trabajador? ¿Es perezoso? ¿Se dormirá en sus laureles o seguirá produciendo y aspirando cada vez a más y a afirmar su personalidad? Lo ignoro. No conozco a Falla. Aquí, en París, poca gente me ha hablado de él. Creo que es amigo de mi querido compañero *Angel Guerra*, y éste no me refirió nunca nada del compositor español. Mi impresión sobre él es, sencillamente, la de un espectador sincero y la de un informador verídico. La obra de Falla, que acabo de ver en la Ópera Cómica, me ha gustado mucho.

*

Como digo, el éxito de *La vida breve* fué definitivo, y el público demostró su complacencia y agrado durante toda la representación, atraído primero por la sinceridad del ambiente y dominado después por la meritísima labor del músico.

A mi juicio, la penetración de la música con la poesía ha sido realizada por Falla de una manera tan absoluta y tan completa, que cualquiera otro autor que hubiera intentado realizar labor distinta, su fracaso sería evidente. Falla ha triunfado, porque ha escrito la partitura sintiendo lo que quiere expresar, y como es natural, visto el resultado, consiguiéndolo. Obra de pasión y de firmeza, no vemos en ella, ni por un momento, el menor desmayo, y sus valientes notas recorren los sentimientos humanos que movilizan la acción. ¡Es tan frecuente encontrar en estos modernos tiempos, en que los compositores andan tan despidados, ridículos alardes de fanfarría, rebuscados efectos completamente huecos y otras zarandajas que sólo sirven para encubrir la falta de recursos melódicos! Falla ha conducido su inspiración por el camino lógico de la verdad, ha escrito sincera y honradamente su música, pensando que el amor, los celos, la alegría y el terror deben describirse como él lo ha hecho ¡y ha acertado!

El ambiente poético que flota en todo el primer acto de *La vida breve* no podía pasar inadvertido para él, y de este modo le vemos tierno y sentimental, alegre y amando la vida, para conseguir una manifestación externa, que es la realidad misma, expresada por el sonido.

Viene en el segundo acto la tragedia, surge el conflicto; los personajes son seres humanos que, como todos, están sujetos a pasiones, y entonces lo sentimental tiene que trocarse en fiero, en terrorífico, en doloroso. La música de Falla explota con sin par energía, y en la orquesta rugen los instrumentos, sirviendo así al conflicto que se produce en el escenario. ¿Lo ven ustedes? Falla no se ha enamorado de ningún trozo de su música y ha querido imponerle en la obra, aunque no fuese del todo apropiado. Este es un gran mérito que no todos tienen. ¡Cuántos compositores de los modernos creen que bien puede sacrificarse la unidad musical, con tal de conseguir un efecto de galería!

Su técnica es sencilla, pero admirable, produciendo la impresión de que el joven músico posee el dominio absoluto de su *metier*. Nada se le escapa ni se le oculta, viéndosele acudir seguro a los efectos, allí donde deben producirse; pero despreciándolos por innecesarios, cuando efectivamente lo son. ¡Oh, Puccini! por esta vez, un joven compositor español se ha escapado a tu influencia!

*

Creo que en el Real se ha de hacer en la

primavera próxima, por fin, una temporada de ópera española. Si en ella no figurase en primer lugar *La vida breve*, será una gran injusticia y un desdoro.

A. R. BONNAT

La rebaja de la tasa telegráfica

La parte dispositiva del decreto firmado ayer por S. M., respecto de la rebaja de la tasa telegráfica, dice textualmente:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las tasas para los telegramas que se cursen entre todas las provincias españolas, así como los que se dirijan a puntos de la misma provincia, serán las fijadas en la base décimasexta de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, aprobada por las Cortes y promulgada en 14 de junio de 1909, y que dice así:

«Base décimasexta.—a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias interinsulares y posesiones de África será de diez céntimos para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas las clases y Agencias de noticias, que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirá cinco céntimos de peseta, que se harán efectivos en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los Tratados o Convenios vigentes ó los que en lo sucesivo se celebren.

Art. 2.º.—a) Se establece una clase de telegramas para el interior de España, denominados de «madrugada», que serán cursados después de la una, con una rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

b) Se concede el mismo beneficio del 50 por 100 de su tarifa a toda conferencia telegráfica, incluso la de Prensa, solicitada para tener lugar de una a seis.

c) Se percibirá el importe que resulte de la aplicación de las tasas anteriores, aumentada en los céntimos necesarios para obtener un múltiplo de cinco, más los cinco céntimos del sello especial móvil que debe llevar todo telegrama.

d) Los telegramas y las conferencias de Prensa podrán ser depositados con la indicación «De madrugada» en cualquier hora; pero su curso no comenzará hasta la una ó después, si en la línea de que se trate hubiese servicio ordinario para su transmisión, al que en todo caso se dará preferencia.

e) Este servicio de madrugada será distribuido a domicilio hasta el primer reparto después de las ocho.

Dado en Palacio a 2 de enero de 1914.»

El cadáver de D. Alberto Aguilera

La inhumación.

Ayer tarde se verificó en el Asilo de Santa Cristina la inhumación del cadáver de don Alberto Aguilera, que desde el sábado descansaba en la capilla ardiente, habitada en uno de los pabellones de las Escuelas.

Poco después de las tres fueron conducidos en un furgón, desde el cementerio de San Justo, los restos mortales de la señora de Aguilera, que han de descansar junto a los de su esposo.

A continuación se organizó la comitiva para trasladar el cadáver de D. Alberto a la sepultura definitiva.

Hállase ésta en el centro de la capilla, junto a las gradas del presbiterio.

Precedieron al féretro el clero y cantores, siguiendo detrás hasta un centenar de amigos del finado.

Presidieron el duelo los dos hijos políticos del Sr. Aguilera, D. Heliodoro Suárez Inclán y D. Francisco Ruano; el director espiritual, Sr. Carralero; y la superiora del Asilo y el secretario particular.

Los niños asilados se hallaban formados a un lado y otro del pequeño trayecto que recorrió la comitiva.

La banda del establecimiento interpretó una marcha fúnebre.

Una vez en la capilla, y después de cantarse un responso, se dió sepultura a los restos del Sr. Aguilera y de su esposa.

“PARSIFAL”

En Berlín.

BERLÍN. La primera representación de *Parsifal* en la Ópera Alemana ha obtenido un éxito grandioso.

Los periódicos convienen en que, a pesar de los esfuerzos realizados por el director, que ha estado acertadísimo, y de los artistas, que obtuvieron un triunfo, no ha podido borrarse el efecto que produjo la representación del *Parsifal* en Bayreuth.

De provincias llegan noticias de haber sido representada con gran éxito la misma obra.

En Bélgica.

BRUSELAS. Con un lleno completo se ha estrenado *Parsifal* en el teatro Real de la Moneda.

Ha obtenido un gran éxito, sobre todo el primer acto.

DE LA PRENSA ISRAELITA

EL CASTELLANO, LENGUA MADRE

(Bajo ese título, Sam Lewy publica en *El Liberal* de Salónica un artículo del cual extractamos los siguientes párrafos:)

«Dentro de dos años, en 1916, habrán tres siglos que se ha muerto Miguel de Cervantes Saavedra. Cervantes es aun hoy el más ilustre autor que la lengua española cuenta en sus filas. Sus obras no suben a una cantidad prodigiosa, pero todo lo que ha salido de su pluma figura en primera línea de las grandes obras de la literatura española.

España, que profesa un gran culto por sus ilustraciones literarias, se aparea a festejar el Centenario de Cervantes de la manera la más solemne, como conviene a un noble escritor que ha hecho brillar la lengua española en todas las partes del mundo donde se habla ese tan dulce idioma. Y es por responder a este particular que los organizadores del Centenario cervantino se proponen de convidar representantes de todos los grandes centros de habla castellana.

Nuestro excelente compañero Rafael Cansinos-Assens, en un vibrante artículo publicado en la *CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, dice que «... una asamblea de pueblos de lengua española sería incompleta si en ella no figuraran representantes de ese pueblo sefardita, que tiene una Prensa española, literatos españoles e investigadores de nuestros cantos populares...» Y Cansinos-Assens junta: «... Los organizadores del Centenario cervantino deben invitar oficialmente a las comunidades sefarditas, para que, como los americanos y los filipinos, envíen representantes a esa fiesta...»

En previsión de esa solemnidad, a la cual nuestras comunidades serán, necesariamente, invitadas a participar, las instituciones nacionales deben, desde ahora, consultarse y arrestar un plano común de acción. Los sefarditas, de los cuales el idioma se acerca lo más del habla de Cervantes, deben tomar en los festivales que se aparejan uno de los primeros rangos. Por ocupar dignamente el puesto que nos reviene, necesita tomar a tiempo todas las disposiciones que comporta un acontecimiento lingüístico de una importancia mundial.

Sin perjudicar en nada la cultura del hebraico, que es la lengua ritual, los sefarditas no deben nunca olvidar que el judeo-español es nuestra lengua materna; es en esta lengua que hemos grandecido y crecido; es el judeo-español que debemos de haber vivido en comunión con todas las comunidades de Oriente. Y sin embargo es a nuestra lengua-madre que debemos de poderemos asimilar fácilmente los varios idiomas, lo que ha contribuido grandemente a asegurarnos una cierta preponderancia en la vida comercial. El porvenir económico, social y mismo político del Universo es intimamente atado a la lengua de los varios pueblos. Los sefarditas, más que todas las otras naciones, no debemos descuidar ese punto de vista que es esencial.

Estoy, pues, convencido que la juventud salónica, penetrada de la importancia de la cuestión, examinará con favor la eventualidad de la participación sefardita a la asamblea de pueblos de lengua española, que será convocada a Madrid a la ocasión del Centenario cervantino.

En cuanto a las disposiciones benévolas de las autoridades españolas acerca de nosotros, si las campañas de la Prensa madrileña no bastan a asegurarlas, la invitación de los organizadores del Centenario, que son todos escogidos por el Gobierno, probará que España desea recibir a brazos abiertos los descendientes de aquellos hijos que unos gobernadores desmeallados han alejado del seno de la patria, causando, en parte, la desdicha de un hermoso país que hoy renace por ventura a la vida moderna.

SAM LEWY

ex redactor de «La Epoca» de Salónica.»

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Refundiendo en un solo servicio, que se titulará Servicio central de puertos y faros, los actuales de la administración de puertos, el de señales marítimas y el negociado de puertos.

—Aprobando el reglamento reformado de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

—Desestimando el recurso de alzada interpuesto por doña Lucía Trevilla contra la providencia del gobernador de Santander, fecha 22 de agosto último, que decretó la necesidad de la ocupación de una finca de la recurrente.

—Dictando las condiciones que han de reunir los emigrantes que deseen trasladarse por la vía marítima a Gibraltar de Algeciras a Gibraltar y desde La Línea al Campo de Gibraltar.

—Disponiendo que la Junta Central de Colonización y Repoblación interior forme parte del Consejo Superior de Fomento y redactando en otra forma los artículos 3.º, 4.º, 5.º, 8.º, 9.º, 13, 14, 16 y 27 del real decreto de 2 de junio de 1911.

—Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior a D. Bernabé Dávila.

—Idem id. de presidente del Consejo Superior de Fomento a D. Amós Salvador y Rodríguez.

—Nombrando presidente del Consejo Superior de Fomento y de la Junta de Colonización y Repoblación interior a D. Augusto González Besada.

—Idem comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Manuel García Bermúdez.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión de inspector general de Primera enseñanza a D. Benedicto Antequera, y nombrando para sustituirle a D. Enrique Herrera.

DIPUTACION PROVINCIAL

Con motivo del real decreto sobre Mancomunidades, presentará el presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Agero, en la sesión que la misma habrá de celebrar hoy, la siguiente importante moción que nos vemos precisados a publicar en extracto por su excesiva extensión:

«A la Excm. Diputación provincial de Madrid.

Excmo. Sr.: Por real decreto de 18 del presente mes se faculta a las provincias para unirse, por tiempo indefinido, ó a plazo, y a realizar en común los fines administrativos que las competen privativamente.

Entendiendo que la reforma es general y susceptible de reportar favorables resultados en todas las regiones de España, esta presidencia se permite llamar vuestra atención sobre la conveniencia de que la Diputación provincial de Madrid tome la iniciativa para procurar la asociación de las provincias castellanas, en los términos y a los efectos que el real decreto consiente.

La Diputación, como organismo intermedio, es instrumento esencial de Gobierno, que garantiza en su territorio el cumplimiento de los fines sociales con la autoridad que su representación local le confiere para defender sus aspiraciones dentro de la legalidad vigente, y así en el reclutamiento del Ejército como en los demás tributos públicos, la Diputación, al comprobar la base del cupo y al distribuir el señalado por el Estado, populariza y confirma la necesidad y justicia del gravamen. Por reputarlas necesarias para la vida normal del Estado, la Constitución vigente y los anteriores estatutos confirman su existencia.

Lo que urge es robustecer su acción, modificar su organismo y cumplir la misión que tienen encomendada, para que merezcan la pública estimación por sus propios actos.

Ahora bien, para emprender nuevos derroteros y marcar nuevas orientaciones, ningún momento es más a propósito y ninguna iniciativa es más adecuada que la sometida a vuestra deliberación por la presente propuesta.

Cierto que a Cataluña se debe el estado de favorable opinión creado en derredor de la reforma; pero no lo es menos que carácter general se otorga y administrativamente se adapta a todas las partes de la Península susceptibles de análogo progreso, y más necesitado de él en tanto que mayor es la falta de recursos para conseguirlo en el aislamiento presente, y especialmente para las Castillas, que, agrupadas, pueden acometer otras empresas y mejorar por modo notable su situación.»

Otras atinadísimas consideraciones, fruto del estudio que el Sr. Díaz Agero ha hecho de este asunto interesantísimo, se contienen en la importante moción. De buen grado las publicáramos, ya que merecen ser conocidas; pero nos falta espacio para ello.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid termina su estimabilísimo estudio-moción en la siguiente forma:

«Por virtud de las consideraciones expuestas, a V. E. propongo la adopción del siguiente acuerdo:

Usando de las facultades que el vigente real decreto de 18 del corriente concede a las provincias, la Diputación provincial de Madrid acuerda invitar a las de Toledo, Ciudad Real, Coenca, Guadalajara, Burgos, Santander, Logroño, Soria, Segovia y Avila para constituir la mancomunidad castellana y procurar, en común y dentro de la ley, el fomento de sus intereses y la comodidad de sus administrados, cumpliendo los fines administrativos de su exclusiva competencia.»

TEATRO REAL

«RIGOLETTO», POR ANSELMI, EN FUNCION DE TARDE

Aunque se había anunciado para función de tarde en el próximo domingo *Lucia de Lammermoor*, no se cantará esta ópera de Donizetti.

La Empresa del teatro Real, en su deseo de ofrecer a los abonados y al público en general de tardes cuantas audiciones se den por la noche y sean compatibles con el plan artístico trazado, ha conseguido que el eminente tenor Anselmi cante *Rigoletto* en la función del domingo próximo.

En virtud de esto, mañana domingo 4 se representará, con ya decimos, *Rigoletto*, siendo sus principales intérpretes la admirable artista Sra. Galli Curci y los Sres. Anselmi, Viglione Borghese y Vidal.

EL «PARSIFAL» DE HOY

Para dar mayor comodidad al público que asiste a las representaciones de *Parsifal*, se ha modificado, aunque muy levemente, la hora del comienzo de cada una de las partes en que se divide la representación.

El primer acto comenzará a las cinco en punto de la tarde, y la parte nocturna (segundo y tercer actos), a las nueve y cuarto.

MARRUECOS

El conflicto de la Comisión de Higiene

La Prensa.

TANGER. (Viernes, noche.) La Prensa se ocupa del conflicto promovido con motivo de las listas de votantes para la futura Comisión de Higiene.

El *Porvenir* hace constar que a las seis de la tarde se intentó trasladar la mesa instalada en Dar Nialea a una casa particular, a lo que se opuso el Sr. Ariño, que llegó con oportunidad para evitarlo.

También rectifica la especie por la que se atribula al bajá la presentación de una lista de moros afrancesados, y dice que la presentó un empleado de la Legación de Francia.

La «Dépêche Marocaine» relata los hechos, ocultando y alterando los detalles del suceso.

Expectación.

Entre españoles y franceses hay expectación por el resultado del pleno de la Comisión.

Los delegados españoles dentro de la Comisión tienen a su lado a toda la opinión española, pues, por encima de todo, los españoles de Tánger, cuando llega el momento de servir los intereses de España, saben servirlos.

Aplazamiento.

TANGER. (Sábado, mañana.) La reunión de la Comisión ha sido aplazada para hoy.

Obedece el aplazamiento al deseo de encontrar una fórmula de arreglo, antes de verificarla.

Temporal.

MELILLA. (Viernes, tarde.) Esta madrugada descargó una tempestad de agua y granizo.

Todo el macizo montañoso del Gurugú está cubierto por la nieve.

Llueve torrencialmente y ha descendido mucho la temperatura.

Luchas entre kabilas.

Por noticias de buen origen se sabe que existen luchas entre los kabileros fronterizos a las plazas del Peñón y Alhucemas.

Continuamente dirimen sus contiendas con las armas.

El relevo.

Se ha efectuado el relevo de las fuerzas destacadas en Zeluán.

El soldado Manuel Carnero, del batallón de Cazadores de Segorbe, al ser relevado del servicio de centinela, se cayó por una escalera de la alcazaba, y se fracturó el radio derecho.

A Ceuta.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche) El cónsul de España en Tetuán, Sr. Vigua, ha marchado a Ceuta para asuntos relacionados con su cargo.

El frío.

Los dos últimos días transcurridos ha descendido la temperatura notablemente y hace un frío horroroso.

Los montes cercanos han aparecido nevados.

Durante el día alcanza el termómetro nueve grados sobre cero; pero en la noche última ha descendido hasta dos grados bajo cero.

Afirmar los naturales del país que jamás se ha conocido frío igual.

Se han helado los árboles.

Revista de armamento.

La brigada de cazadores ha tenido revista general de armamento.

Esta brigada irá en breve a relevar los destacamentos de las posiciones avanzadas.

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Ha llegado el vapor *Vicente Ferrer*, procedente de Ceuta.

En este buque han venido un capitán de Artillería y otro de Infantería, cuatro primeros tenientes y cuatro segundos de Infantería y algunos otros oficiales de distintos Cuerpos.

Unos marchan a nuevos destinos y otros con permiso para atender al restablecimiento de su salud.

Pocos han sido los soldados que hoy han venido para marchar con licencia a sus casas.

Mañana llevará el vapor *Vicente Ferrer* a Ceuta gran número de soldados, que, repletos de sus dolencias, vuelven de sus casas y marchan a incorporarse a sus destinos.

De Larache.

CADIZ. (Viernes, noche.) Procedente de Larache llegó el vapor *Canalejas*.

Luchó durante la travesía con temporal duro, lo que motivó que entrase en el puerto a hora avanzada, y esto, unido a la marejada que había en la bahía, impidió que desembarcase el pasaje.

Han llegado en el *Canalejas* cinco oficiales y 120 individuos de tropa, entre clases y soldados, que vienen con licencia.

Desembarcarán mañana.

No ha venido el general Fernández Silvestre, a quien se le esperaba.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos. La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de enero de 1864.

PARIS, 3. El Rey de Dinamarca ha llegado a Helsingborg.

FRANCFORT, 2. La Dieta ha desechado la proposición de Austria, determinando se ruego al duque de Augustenburgo que abandone inmediatamente los ducados. Esta determinación se ha tomado por nueve votos contra siete.

COPENHAGUE, 3. Dice el *Berlingske* y el *Tidende* que son pocas las probabilidades de paz si se han de basar en resoluciones conciliables con el honor de Dinamarca.

El Ministerio seguirá una política estrictamente conforme con la Constitución.

El Rey ha llegado a esta capital.

El Ejército danamarqués se ha concentrado en las orillas del Eider.

El general Haker exige la evacuación de seis pueblos holsteineses, situados al Norte del Eider.

SOBERANOS Y PRINCEPES

La salud de la Emperatriz de Alemania. LONDRES. Dice un periódico que ha recibido noticias de que el estado de salud de la Emperatriz de Alemania es muy inquietante.

Agrégase que ha salido precipitadamente para Berlín un especialista inglés.

El 1.º de año en Berlín

Nieve y frío.

BERLIN. A causa de la nieve, que cayó todo el día copiosamente, las ceremonias del año nuevo en Berlín estuvieron bastante desanimadas.

Por la mañana el Kaiser, después del servicio divino, recibió a los embajadores, conversando amablemente con todos ellos.

También fueron los embajadores recibidos por la Emperatriz.

Por la tarde el Kronprinz estuvo en las diversas Embajadas, dejando su tarjeta.

Por la noche hubo un gran banquete en el castillo de Potsdam, concurriendo el Kaiser y toda la familia imperial.

En vista de que la nieve sigue cayendo, se ha suprimido la solemne ceremonia de la entrega de la bandera a los nuevos reclutas.

COSAS YANQUIS

Bandidos sitiados.

NUEVA YORK. El Estado de Kentucky es presa desde hace algún tiempo de una partida de bandidos capitaneada por Hendrickson, uno de los criminales más peligrosos que se hayan conocido en los Estados Unidos.

Acompañado por numerosos individuos de su partida, el bandido entró días pasados en un restaurant de Four-Mile, pidiendo que se les sirviera de comer.

Poco tiempo después se produjo una querrela por un motivo fútil, y el jefe de la banda, sacando el revólver, mató al cajero del restaurant y a un parroquiano. También hirió a tres personas más.

La partida abandonó en seguida el establecimiento.

Se movilizó al instante la milicia ciudadana, y las tropas, ayudadas por perros-policías, salieron en persecución de los bandidos.

Estos se hicieron fuertes en una cueva. Han declarado que morirán todos antes que entregarse.

COSAS FRANCESAS

Nieva.

PARIS. Sigue nevando desde el amanecer. El frío es cruelísimo, y la circulación se hace cada vez más difícil.

En un baile.

PARIS. Anoche, en un baile público, disputaron dos bailarines.

Acudió a poner paz otro sujeto.

Y éste rodó por tierra, herido gravemente de un balazo que uno de los bailarines le disparara.

Evasión.

PARIS. Dicen de Marsella que ayer se fugaron cinco artilleros del tercer regimiento colonial.

Estaban encerrados en el fuerte de San Nicolás.

Dos de ellos fueron capturados de nuevo por la tarde.

Ignórase el paradero de los otros.

Frijo y nieve.

PARIS. Ha vuelto a nevar con gran abundancia.

La Oficina Central Meteorológica dice que el temporal de nieves durará aún varios días.

Todavía no se permite patinar sobre los lagos del Bosque de Bolonia.

El nivel del Sena ha bajado bastante.

Las noticias que se reciben de provincias dicen que hace un frío intensísimo.

Los bienes de Fragon.

PARIS. Con motivo del asesinato de Fragon hablan los periódicos de la fortuna

que éste deja, y dicen que pasa de dos millones de francos.

Ahora falta saber quién será su heredero, pues como le mató su padre, no le podrá heredar.

Únicamente recogerá un seguro de 300.000 francos que Fragon había hecho en su favor.

Un «chauffeur» atracado.

PARIS. A las dos de la madrugada, tres desconocidos tomaron cerca de los Mercados un automóvil que les condujera a Versalles.

Cuando llevaban ya recorrido la mitad del camino, amenazaron con sus revólveres al «chauffeur», y dejándole en la carretera, ellos huyeron con el automóvil.

No se sabe quiénes son los autores del hecho.

Los empleados del gas.

PARIS. Sigue la agitación entre los empleados del gas.

Aunque se gestiona activamente la solución del conflicto, créese que no se podrá evitar que se declare la huelga.

Huelga de descargadores.

PERPIGNAN. Los descargadores de la Compañía de Navegación Mixta se han declarado en huelga.

Esta mañana se negaron a descargar un paquebot que se dirigía a Orán.

Han comenzado las negociaciones para solucionar el conflicto.

El fracaso de «La Gioconda».

PARIS. La exhibición de *La Gioconda* en la Escuela de Bellas Artes ha constituido un verdadero fracaso.

Ayer costaba sólo un franco la entrada y acudió poquísima gente.

Hoy costaba la entrada cinco francos y no ha acudido casi nadie.

Ante *La Gioconda* no había más que unos cuantos guardias, aburriéndose de lo lindo.

Choque de un tranvía y un auto.

PARIS. En el boulevard Magenta han chocado esta tarde un tranvía y un automóvil. Los tres viajeros que ocupaban el auto y el *chauffeur* han resultado heridos.

El arzobispo de París.

PARIS. El cardenal Amette, arzobispo de París, ha recibido hoy al clero de la capital con motivo de la entrada del año nuevo.

Después de recibir las felicitaciones del clero, el arzobispo ha pronunciado breve discurso, diciendo que espera que el año 1914 sea mejor que los pasados para los intereses de la Iglesia en Francia, y recordando que coincide con el 60.º aniversario de la proclamación del dogma de la Purísima Concepción.

El cadáver de Fragon.

PARIS. En la Morgue ha sido efectuada la autopsia del cadáver del famoso cantante inglés Fragon.

El dictamen facultativo confirma que Fragon murió a consecuencia de los disparos de revólver que le hizo su padre, añadiendo que una de las balas le atravesó de parte a parte.

Las diligencias sumariales continúan.

El entierro del cadáver de Fragon y los funerales se celebrarán mañana, a las dos y media.

IRA A ALBANIA

De Archiduquesa a enfermera

Viene a España.

LONDRES. *The Daily Telegraph* publica una interesante información de su correspondiente en Viena.

Dice éste en ella que la archiduquesa Isabel de Austria se propone ir a España este invierno.

La archiduquesa, hija del archiduque Federico, estaba casada con el Príncipe Jorge de Baviera.

Hubo disgustos en el matrimonio, y la archiduquesa obtuvo, sin ruido ni escándalo, que el divorcio fuera pronunciado.

Inmediatamente abandonó su palacio, su título, su rango y su fortuna, é ingresó como enfermera de número en una delegación de la Cruz Roja.

Dicha delegación mantiene una escuela y un hospital.

La archiduquesa trabaja en el uno y en la otra con el nombre de hermana Irmengarda.

Viste el uniforme de enfermera de la Cruz Roja, que es muy sencillo.

Uno de estos días partirá, de incógnito, para España, con objeto de estudiar la organización de servicios de la Cruz Roja.

En la próxima primavera saldrá para Albania.

Se propone quedarse a vivir en esta región y fundar en ella una escuela de enfermeras.

COSAS INGLESAS

Las declaraciones de Lloyd George.

LONDRES. Los periódicos de oposición siguen comentando las últimas declaraciones hechas por Lloyd George.

Daily Telegraph dice que la actual situación está dominada por un hecho: que Alemania votó en 1912 una nueva ley naval, y en 1913 ha aumentado su potencia militar.

Agrega que le parece bien que el primer ministro aconseje la reducción de las fuerzas navales; pero siempre que esa reducción afecte a todos los países, porque si sólo afectara a Inglaterra, implicaría esto tanto como el suicidio de la nación británica.

Muerte de un contraalmirante.

LONDRES. En Wilmedon ha fallecido el contraalmirante Fletcher.

TEMPESTADES

En Prusia.

BERLIN. Desde hace cuarenta y ocho horas, un formidable huracán causa daños en Prusia, sobre todo en las costas del mar Báltico.

En Binz, el puente del Príncipe Enrique se ha desplomado.

Las calles que dan acceso al puerto de Greifswald están inundadas.

La ciudad carece de luz y de agua potable.

En varias otras localidades de Pomerania, el agua ha invadido hasta las guardillas de las casas.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas están interrumpidas con Swinemunde.

En esta ciudad, las aguas alcanzan en las calles medio metro de altura.

Kiel está amenazado por la inundación. Las calles inmediatas al puerto están bajo el agua.

Lo mismo sucede en Wiesmar.

En Ahlbeck, un barco pesquero que entraba en el puerto fué arrojado por el huracán contra el rompeolas.

Fué destruido y sus tripulantes se ahogaron.

En el Norte de Prusia, el huracán causa muchos destrozos.

En muchas regiones no funcionan el telégrafo, el teléfono, ni los ferrocarriles.

De todas partes llegan noticias de puentes hundidos, casas inundadas, trenes detenidos, etcétera.

La catástrofe, según el *Berliner Tageblatt*, es superior a la que sufrió Alemania a causa de las inundaciones de 1904.

En Dinamarca.

COPENHAGUE. Un espantoso huracán ha causado enormes estragos en las islas danesas de Bornholm y Falster.

Ha sido seguido de terribles inundaciones. Faltan detalles.

SANIX Purgante delicioso para niños.
Caja de 20 bombones, 2 pesetas

TODAVIA NO SE HA ACABADO

Turquía pretende guerrear con Grecia

Por eso compra buques.

VIENA. Ya es oficial la noticia de que Turquía ha comprado el magnífico «dreadnought» «Río de Janeiro», que era construido en Inglaterra por cuenta del Brasil.

Esta nación desistió de adquirirlo cuando ya tenía pagados varios plazos.

Estos le serán devueltos por Turquía, que además entregará diez millones a los constructores.

El Brasil ha recibido ya de Turquía treinta millones.

Recibirá dentro de seis meses el resto, ó sea veintiséis millones y medio más.

El «Río de Janeiro», según los planos primitivos, debía ser un acorazado de 32.000 toneladas, armado con 12 cañones de 350 milímetros.

Pero cuando le pusieron la quilla, el Almirantazgo brasileño rectificó sus primeras ideas y en vista de que ya poseía dos acorazados con cañones de 305 milímetros, creyó más ventajoso que el «Río de Janeiro» tuviese un armamento igual.

Entonces se acordó reducir algo el tonelaje y sustituir los 12 cañones de 350 milímetros por 14 de 305.

Así ha sido hecho.

Ningún «dreadnought» del mundo lleva tantos gruesos cañones como este magnífico buque.

Las 14 piezas están montadas en siete torres dobles, colocadas sobre el eje del navío, es decir, que pueden tirar por babor y estribor.

La artillería mediana se compone de 20 cañones de 150 milímetros, montados en casamatas blindadas.

La coraza es un poco débil.

En el centro y en la línea de flotación tiene un espesor máximo de 24 centímetros.

En las extremidades, de diez.

En las torres, de 24. En las casamatas, de diez.

La velocidad prevista es de 22 nudos.

La provisión normal de carbón será de 1.500 toneladas; pero el buque tiene capacidad para casi el doble.

Turquía tiene en construcción, en Inglaterra, otro acorazado, el «Reshadiek», de menor tonelaje que el «Río de Janeiro», pero mejor protegido que éste. Su armamento será formidable.

El «Río de Janeiro» estará acabado para abril ó mayo de 1914.

Y Turquía declarará para entonces la guerra a Grecia, si esta nación no desiste de quedarse con las islas de Chios y Mitilene.

Grecia, si la guerra surge, se encontrará en situación difícil porque el «Río de Janeiro» vale por toda su flota.

Hasta ahora, Grecia pudo oponer a los viejos barcos turcos el buque moderno «Averoff», de 10.000 toneladas.

Pero el «Averoff», con sus 4 cañones de 240 milímetros, sería echado a pique en pocos minutos por el «Río de Janeiro».

Grecia hace construir en Inglaterra el «dreadnought» «Salamines», pero no estará acabado hasta 1914.

En la Cámara griega.

ATENAS. Un diputado interpeló ayer al ministro de Marina acerca de la compra por Turquía del «dreadnought» de 32.000 toneladas «Río de Janeiro».

El ministro contestó, diciendo que el Gobierno se daba cuenta de la gravedad del caso y tomaba medidas importantes, que no podía explicar a la Cámara en una sesión pública.

Terminó diciendo que Grecia se ha puesto de acuerdo con la misión naval británica, acerca del problema futuro de construcciones navales.

MISCELANEA

La lengua albanesa.

BERLIN. Una de las más grandes dificultades que el Príncipe Guillermo de Vied tendrá que vencer al subir al trono de Albania, es la de aprender la lengua del país.

Parece que es el idioma de pronunciación más difícil.

Un sabio orientalista ha dicho que el que quiere hablar el lenguaje albanés debe saber hacer prodigios con la lengua, la garganta, la nariz y los dientes.

El alfabeto albanés cuenta 43 letras, porque en ese idioma se encuentran sonidos de todas clases.

Regimientos sublevados.

PEKIN. Tres regimientos se han sublevado en Talifu, provincia del Yunnan.

Mataron los soldados a los oficiales, y luego entraron a saco en el depósito de armas.

Invadieron también el colegio, matando a los profesores, a varios estudiantes y a algunos vecinos.

Luego se declararon independientes.

Los rebeldes siembran el terror en la región vecina.

Hay numerosos muertos y heridos.

Se hallan protegidos los extranjeros.

De Yunnan Fou han salido fuerzas para restablecer el orden en Talifu.

Explosión de una bomba.

MUNICH. En la «villa» de la cantante de la Opera real de Munich, la señora Bausewein, ha hecho explosión una bomba cargada de pólvora.

No hubo ningún herido.

El edificio, en cambio, ha sufrido grandes desperfectos.

Contra los aviadores.

SAN PETERSBURGO. El Consejo de Ministros ha aprobado un decreto del ministro de la Guerra en el que se mantiene la prohibición de que los aviadores extranjeros atraviesen la frontera Oeste de Rusia.

La Liga islámica.

LONDRES. Dicen de Calcuta que se ha inaugurado en Agra el séptimo Congreso de la Liga islámica.

Accidente ferroviario.

PRAGA. En Pilwen ha chocado con una locomotora suelta un tren de obreros.

Han resultado 40 heridos.

Salvados por un perro.

BRUSELAS. Un acto de bandolerismo de una audacia extraordinaria se ha cometido en Berchem, cerca de Amberes.

El señor Dermont había salido de su casa a las dos de la tarde para ir a la Bolsa. Dos horas después telefoneaba a su mujer que no lo esperara para cenar, por hallarse muy ocupado.

Momentos después un automóvil se detenía a la puerta de la casa.

Un desconocido se presentó a la señora Dermont, con una carta en la mano, diciendo que venía de parte del marido.

Cuando trataba de abrir el sobre, el desconocido se arrojó sobre ella y con un pedazo de tela la amordazó.

La criada, que acudió a los gritos de su ama, sufrió la misma suerte.

El bandido entonces trató de abrir la caja de caudales.

La criada, que el bandido no amarró bien, pudo librarse, y encaminó a soltar un perro de presa.

Este lanzóse como una fiera sobre el bandido, al que mordió sin piedad.

El bandido corrió, perseguido por el perro, subiéndose al automóvil, que partió a toda velocidad.

Tropas a Somalilandia.

LONDRES. Va a ser enviada una expedición de tropas a Madunlach.

Desde agosto último, en que los indígenas saquearon la Somalilandia y parte de Berberia, las razas continúan con lamentable frecuencia.

El Gobierno inglés mandará tropas indias, que operarán juntamente con las aliadas.

TOROS EN MEJICO

En Puebla.

MEJICO (Puebla) 1 (8 noche). Toros Tepeyualco, bravos y nobles.

Gaona ha estado superior, tanto matando como toreando.

Activo y lucido en quites, y con la muleta vistoso y elegante.

Fué ovacionado repetidas veces, pero sobresalió grandemente en la lidia del quinto toro, al que dió verónicas y gaoneras ceñidísimas y emocionantes.

Le toreó magistralmente con la muleta y mató de una colosal estocada, concediéndole la oreja.

Al primero le banderilleó superiormente.

Y al tercero lo mató de dos buenas estocadas.

Vázquez bien matando dos toros, y regalar en otro.

Fué ovacionado, y, toreando, aplaudido.

SIGUE EL MISTERIO

El testamento de Rampolla

Procedimientos judiciales.

ROMA. La oposición judicial hecha por la duquesa de Campobello a la ejecución del testamento conocido del cardenal Rampolla hace entrar este ruidoso asunto en una nueva fase.

Los sellos colocados a petición de monseñor Bisogno no tenían otro objeto que permitir a un representante de la basílica de San Pedro asistir a la inspección de los papeles del cardenal.

La formalidad de la colocación de los nuevos sellos fué cumplida de noche y con gran prisas.

Pero ahora comienza su intervención la autoridad judicial.

O bien el fiscal no creerá en que haya sido sustraído un segundo testamento, ó bien estimará que se debe buscar la célebre cajita negra.

Y en este segundo caso, ordenará una inspección.

La baronesa de Pessana, por medio de su abogado, ha pedido que sean levantados los sellos y que se proceda a un inventario.

Algunos dicen que tal vez el segundo testamento esté dentro de un libro de la biblioteca del cardenal.

Pero esta biblioteca se compone de 36.000 volúmenes.

En el testamento de 1889, Rampolla instituyó heredera universal a su hermana, la duquesa Pessana, madre del duque de Campobello.

Dejaba, además, veinticinco mandas a otras tantas personas.

Casi todas éstas han fallecido.

La duquesa de Campobello dice que hay un segundo testamento y se opone a que su sustraiga entre en posesión de los bienes.

Los documentos.

ROMA. Lo que más preocupa en el Vaticano es el paradero de los documentos diplomáticos que poseía Rampolla.

La publicación de esos documentos podía causar disgustos.

Según se asegura, dichos documentos, cuyos originales están en los archivos del Vaticano, son copias relativas a las relaciones de la Santa Sede con Francia, España, Alemania, Austria y los Estados Unidos.

Los familiares del cardenal insisten en que éste no tenía en su palacio sino documentos de las Congregaciones de que formaba parte.

Nesfarina, dada con prudencia a niños mayores de tres meses, es un alimento de primer orden. Dr. Murga, Instituto Higiene, Sevilla.

La situación en Méjico

Conferencia.

WASHINGTON. Ayer el Presidente Wilson conferenció largamente con Mr. Lind. Hablaron de los asuntos de Méjico.

Sigue la lucha.

MEJICO. Sigue la lucha en Ojinaga entre federales y constitucionales.

Unos y otros luchan fuerosamente.

No hay modo de hacer calendarios sobre el resultado de la batalla.

El día de año nuevo de Huerta.

MEJICO. El dictador Huerta ha celebrado el día de año

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
3 de enero de 1864.

CADIZ, 3. Ha llegado el correo de Canarias, con fechas de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al 26 de diciembre.

Reinaba tranquilidad y era bueno el estado sanitario.

Habían tomado posesión el capitán general, Sr. Riquelme, y el segundo cabo, Palanca. Llegaron a Santa Cruz de Tenerife, procedentes de Cádiz, los vapores *Europa* y *Príncipe Alfonso*, continuando este último su viaje a las Antillas.

Se trataba de que el vapor *Canarias* recogiese la tropa naufraga del vapor *Alava*.

Hablábase extraído 628 fusiles e iba a proceder a limpiarlos por la Maestranza de Artillería, remitiéndose luego a la Habana.

FINAL DE UNA JUERGA

Un torero muerto

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Del vecino pueblo de Alcalá del Río comunican la noticia de haber ocurrido la noche pasada un suceso sangriento, del que han resultado un muerto y un herido grave.

En una taberna del citado pueblo se encontraba el matador de toros Antonio Olmedo Valentín, en unión de varios amigos, corriendo una juerga.

Entró en el establecimiento Manuel Santos Mijares, quien se agregó a la reunión amistosamente.

Poco después entre Antonio Olmedo y el citado Santos se promovió un altercado, y tras de cruzarse varios insultos, salieron ambos desafiados a la calle.

Al poco rato sonaron tres disparos, que fueron hechos por Santos contra su adversario.

Uno de los proyectiles penetró en el pecho del torero, dejándole moribundo.

Trasladado rápidamente el herido a su domicilio, en él falleció a los pocos momentos.

Un herido grave.

Enterado del sangriento suceso que acababa de desarrollarse, un individuo apodado «Porrito», íntimo amigo del muerto, cogió una escopeta y se dirigió al domicilio del agresor.

Llamó a la puerta y salió a abrir el hermano de Manuel Santos, y creyendo «Porrito» que era el agresor le hizo un disparo a boca de jarro, dejándole gravemente herido.

La Guardia Civil detuvo poco después al matador de Antonio Olmedo.

Se hacen diligencias para la captura de «Porrito».

EL TEMPORAL

EN ALCOY

ALCOY. (Viernes, noche.) Sigue nevando; la nieve alcanza 35 centímetros de espesor. El vecindario desaloja la nieve de los balcones.

Dicen los labradores que no han presenciado otra nevada igual desde hace veinte años.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Viernes, tarde.) El frío es intensísimo, como aquí se ha sentido muy pocas veces.

A las cinco de la madrugada ha nevado ligeramente.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Se han recibido noticias de los pueblos comprendidos entre Benifayó y La Encina, dando cuenta de haber caído una copiosa nevada, que alcanzó más de tres palmos de altura.

Ha quedado por completo perdida la inmensa riqueza de naranjales de toda la ribera del Júcar y pueblos de Alcira, Algemesi, Carcagente, Manuel y otros muchos.

El primer tren que ha llegado traía sobre la caldera más de dos palmos de nieve.

En el trayecto se acumuló tal cantidad de nieve en la vía, que la marcha se hizo muy dificultosa.

Ahora se hace la comunicación por el ferrocarril central de Aragón, aunque también hay nieve abundante.

La línea de Utiel también está nevada.

Aquí hace un día intolerable.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Los alcaldes de todos los pueblos comprendidos en un radio de doce horas de distancia, cuyo centro es Valencia, han telegrafiado al gobernador civil comunicándole noticias de la nevada, que ha sido realmente alarmante, tanto por la cantidad de nieve que ha caído, como por haber nevado en pueblos donde no se había dado este caso desde hace muchos años, como son Alcira, Carcagente y próximos hasta Denia.

Anoche comenzó a nevar, quedando interrumpido el servicio de trenes, que se reanunció hoy, para interrumpirse nuevamente al anochecer.

El tren correo de Andalucía, que sale a las doce, está detenido entre Fuentelahiguera y Encinar.

En ésta ha quedado el tren rápido de Madrid, que debía llegar a Valencia a las ocho de la noche.

Cuanto trenes han entrado en Valencia venían cubiertos de nieve, y algunos llevaban tanta, que cubriendo los salientes de las máquinas, resultaban masas informes.

En la estación de Oliva se desprendió la marquesina por el peso de la nieve, hiriendo a tres empleados.

Se ignora si en algún otro sitio han ocurrido desgracias.

Los daños materiales no es posible calcularlos, pues en la vega, y a causa de la nevada se consideran perdidas las cosechas, principalmente de naranjas y hortalizas, que representan muchos millones.

Por si algo faltaba, se levantó un viento frío que completa la obra destructora de la nieve, acabando de arruinar a esta provincia.

Albergue nocturno.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El director de la Asociación Valenciana de Caridad, doctor Sánchez Berjon, ha instalado, en vista de la intensidad del frío, un albergue nocturno.

Para informar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA, he estado en el Asilo hablando con varios de los que en él se encuentran acogidos.

Tres muertos de hambre y frío.

Un matrimonio, albergado en dicho establecimiento, me ha referido que, cuando venían de Sagunto a Valencia por la carretera, a eso de las siete de la tarde, han visto unos bultos cubiertos de nieve que estaban en pie junto a una cruz, llamada de Morata, que hay a un lado del camino.

Acercáronse y vieron con el natural espanto que eran una mujer y dos niñas de unos cinco y tres años, respectivamente, muertas de hambre y frío.

La infeliz madre, para abrigar a sus hijitas, viéndolas perecer de frío, habíase quitado la falda, el refajo y el corpiño, únicas prendas que llevaba, quedando en camisa.

El matrimonio continuó su viaje hacia Valencia, ignorando si fueron recogidos los cadáveres de aquellas desgraciadas.

EN CADIZ

CADIZ. (Viernes, tarde.) Hace un frío horrible, como aquí jamás se ha conocido.

En la carretera de Los Barrios murió anoche de frío Juan Castro, de ochenta años.

EN LEON

LEON. (Viernes, mañana.) El fuerte temporal de nieves ha interrumpido la circulación de trenes en la línea de Asturias.

En los trayectos de vía de Pola de Gordón a Villamanín hay grandes aludes de nieve, alcanzando alturas de 1,60 metros.

En esta estación se hallan detenidos varios trenes.

En la taquilla no despachan billetes para más allá de Pola de Gordón.

De continuar el temporal, la intercepción de la vía durará varios días.

En León sigue el termómetro bajando, llegando la mínima a 7 grados bajo cero.

EN PAMPLONA

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) Continúa incomunicada la línea de Zaragoza, sin llegar los correos ni la Prensa. Solamente se reciben correos desde Alsasua.

Las heladas han endurecido la nieve, dificultando más el restablecimiento de la normalidad en las comunicaciones.

A pesar de las precauciones con que se realizan los trabajos, se han registrado algunas caídas de obreros.

En las proximidades de Aibar se ha encontrado un hombre muerto de frío.

Esta noche ha descendido la temperatura a 11 grados bajo cero.

EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) El tiempo es excesivamente frío, habiendo descendido el termómetro hasta marcar dos grados sobre cero, temperatura desconocida aquí, no recordándose ni por los más ancianos vecinos que se hubiese dado caso tan anormal.

Ha sido recogido en el río un témpano de hielo, causando el asombro de las gentes, pues en esta región no se conocía más hielo que el fabricado artificialmente.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Viernes, noche.) Las fábricas de las cuencas del Ter y del Cardener están amenazadas de tener que suspender los trabajos por haberse helado los ríos.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Viernes, noche.) Esta mañana aparecieron los alrededores de la ciudad blanqueados por las heladas.

El hecho no se había registrado desde el año 1884.

EN CASTELLON

CASTELLON. (Viernes, noche.) Esta madrugada ha nevado copiosamente en todos los pueblos enclavados en la sierra Espadana.

El frío es intensísimo.

Agua de Cabreiroá

Sin rival para la diabetes.

ANDALUCIA

Muerte sentida.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) Ha causado entre los conservadores profundo dolor la muerte del alcalde de Ecija, Sr. Fernández de Córdoba.

Aquí se han recibido por telégrafo detalles de la muerte.

Dicen que falleció en el momento de pronunciar su discurso al tomar posesión de la alcaldía.

Los concejales doctores en Medicina acudieron presurosos a prestarle auxilio, pero cuando llegaron a su lado vieron que el señor Fernández de Córdoba estaba muerto.

Había fallecido a consecuencia de una afección cardíaca.

Caida mortal.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En el vapor *Cabo Peñas*, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Salvador Gutiérrez, marinero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, tuvo la desgracia de caerse a las bodegas del citado barco, quedando muerto.

El «Canalejas».

Procedente de Larache se espera esta tarde

la llegada del vapor *Canalejas*, que trae entre jefes, oficiales y soldados, 150.

Los obreros de Riotinto.

HUELVA. (Viernes, tarde.) El gobernador civil ha telegrafiado al alcalde de Riotinto para que diga a los obreros que expongan las causas que les han impulsado a no personarse en la Comisión arbitral.

Los obreros quieren que la Comisión se constituya en Huelva ó Riotinto.

En el mitin verificado en Nerva se acordó protestar del mantenimiento de los contratistas, esperándose que surjan huelgas parciales.

Trabajos de organización.

CADIZ. (Viernes, noche.) Ha llegado el delegado general de los Centros hispanomarroquíes, Sr. Corbella.

Para procurar la mayor concurrencia al quinto Congreso africanista, que se celebrará en Sevilla, organiza el Sr. Corbella viajes desde Sevilla, Cádiz, Larache, Tánger, Tetuán, Algeciras y probablemente Cabo de Agua y Melilla.

El Sr. Corbella procurará también establecer una línea de vapores para pasaje y mercancías entre Cádiz y Larache, y un vapor diario entre Cádiz y Tánger.

El segundo premio.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) El billete del núm. 13.684, que ha sido favorecido en el sorteo de hoy con el segundo premio, se vendió, como toda la decena, en la administración núm. 2.

Se cree que el billete del 13.684 ha sido enviado a Tánger, Casablanca ó Larache.

El frío.

El frío es intensísimo, como aquí no se conocía hace muchísimos años.

Lo del Hispano-Americano.

MÁLAGA. (Viernes, noche.) Cumpliendo con perfecta unanimidad el acuerdo adoptado ayer en la Asamblea de industriales y comerciantes celebrada en la Cámara de Comercio, fueron cerradas a las cinco de esta tarde las puertas de los establecimientos.

El cierre ha sido total, incluso los cafés peluquerías y Circulos de recreo.

Las calles del centro de la población ofrecen aspecto triste por el cierre de establecimientos y ausencia de transeúntes, pues todos los vecinos que podían hacerlo acudieron a la estación para despedir a los comisionados de la Cámara de Comercio.

Ante la avalancha de gente, y en vista de que resultaba imposible despachar todos los billetes de andén solicitados, decidió el representante de la Compañía conceder la entrada libre a los andenes, llenándose en seguida, así como también las salas de espera.

Toda la gente conocida de la población se encontraba entre los que se habían congregado en la estación, no habiéndose visto jamás una manifestación igual.

El gobernador civil, el presidente de la Diputación con una Comisión de diputados y el alcalde con una Comisión de concejales acudieron oficialmente a despedir a los comisionados.

Forman la Comisión que va a Madrid para gestionar la solución del conflicto planteado por la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano el presidente de la Cámara de Comercio y de la Asamblea de Corporaciones, D. José Huellín, quien además, como concejal, lleva la representación del Ayuntamiento; los miembros de la Cámara de Comercio D. Félix Sáenz, D. Francisco Jiménez Lombardo, D. Rafael Alcalá y D. Cristóbal Scholtz y el diputado provincial D. José Estrada, que lleva la representación de la Diputación, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión celebrada esta mañana.

Causas diversas é inevitables han impedido marchar a los restantes comisionados.

El anuncio de la salida del tren fué acogido con un aplauso prolongado, que duró hasta la marcha del tren.

Ha sido avisada la salida de la Comisión al ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, que es malagueño, y al diputado a Cortes Sr. Armifián, que tanto trabaja en favor de Málaga.

Es el tema de todas las conversaciones la salida de la Comisión, acompañada de tan inusitada demostración de solidaridad de Málaga entera.

Campaña moralizadora.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Ha manifestado el gobernador civil que se propone publicar un bando recordando las disposiciones contra la blasfemia y también dictando medidas encaminadas a contrarrestar la falta de respeto a la mujer en la vía pública, pues ha llegado a un extremo inconcebible.

Dícese que hace algunos días una persona que ejerce cargo oficial expresó ante el gobernador civil sentida queja, porque sus hijas fueron objeto en la calle de ofensas intolerables.

Alcalde tranquilo.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama firmado por varios concejales del pueblo llamado El Saucejo, manifestando que, acompañados de un notario, se presentaron en el Ayuntamiento para tomar posesión de sus cargos, y el alcalde se negó a que entraran, arrojándolos de la Casa Consistorial a viva fuerza.

Seguidamente procedió el alcalde a nombrar los tenientes de alcalde y síndico entre sus amigos.

Benemérita a Riotinto.

En virtud de orden telegráfica recibida por el jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, D. Angel Simó, marcharán mañana a Riotinto un capitán, dos tenientes, cuarenta guardias de Infantería y diez de Caballería.

CASTILLA LA VIEJA

El regimiento de Burgos.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Esta tarde ha llegado, procedente de León, el regimiento de Burgos, que, merced a las gestiones del general Ochoando, viene a engrosar temporalmente esta guarnición.

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Ha acudido a la estación una compañía del regimiento de Isabel II con bandera y música.

EXTREMADURA

El segundo premio.

CACERES. (Viernes, noche.) El billete a que ha correspondido el segundo premio en el sorteo de hoy lo adquirió íntegro un tendero de ultramarinos llamado Mateo Iglesias, quien lo repartió en pequeñas fracciones entre sus parroquianos, en su gran mayoría pobres.

La noticia ha causado indescriptible júbilo.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasa», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CATALUÑA

Viaje del gobernador.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la semana próxima irá el gobernador a Madrid.

El viaje tiene por objeto pedir mayor consignación para atenciones ineludibles del Gobierno, pues la actual es escasísima por todos conceptos.

Visita al alcalde.

Una Comisión del Protectorado de la Federación Sindical de obreros, a la que los radicales llaman «amarillos», ha cumplimentado al alcalde y le ha agradecido la subvención concedida por el Ayuntamiento.

La Academia de Ciencias.

El presidente y secretario de la Academia de Ciencias y Artes han visitado a las autoridades para invitarlas oficialmente a las fiestas del CL aniversario de la fundación de la Academia.

Noticias de la región.

La única noticia que tenemos de toda la provincia y de la comarca es la del intenso frío que en todas partes se siente.

En la mayoría de las poblaciones de Cataluña, aun las más templadas, el termómetro ha bajado a cero.

Las montañas todas están cubiertas de nieve.

De Viella (Pirineos) dicen que la única comunicación que existe es la telegráfica.

Ahora que los caminos están intercepcionados y aun la comunicación con Francia, única que puede hacerse, se efectúa penosamente por un peatón a caballo.

No obstante, los labradores se muestran en general satisfechos, porque las nieves favorecen especialmente la germinación y desarrollo de las simientes.

Un detenido.

La Policía ha detenido en un barrio de los extremos de la ciudad a un sujeto que se fugó el 17 de noviembre de la cárcel de Villanueva y Geltrú.

Allí estaba a las resultas de la causa por asesinato de un amigo suyo, al que mató en una masía del término de Castellet y le depositó en un carro, después de haberle magullado la cabeza y disparado un tiro por la espalda.

Incendio.

Esta madrugada se ha declarado un incendio en un taller de camas y sillas, situado en la barriada de Santa Madrona.

Ha quedado destruido uno de los departamentos.

Las pérdidas son importantes.

«Parsifal».

Mañana se dará la segunda audición de *Parsifal*.

Cor objeto de corregir alguno de los defectos observados en la maquinaria, la función de hoy no se ha celebrado.

El espectáculo empezará a las siete de la noche.

Después del primer acto habrá un intermedio, empezando el segundo a las diez en punto de la noche, con lo que la representación acabará a la una y cuarto.

Centro Aragonés.

La colonia aragonesa establecida en Barcelona, y en su nombre la Junta directiva del Centro Aragonés, ha firmado la escritura de adquisición de un extenso solar en lo que fué monasterio de las monjas de Valldoneja, destruido durante la semana trágica.

Allí se construirá un gran edificio para local social, teatro y otros espectáculos.

Regreso de la peregrinación.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Ha regresado de Roma la peregrinación nacional de maestros presidida por el obispo de Segorbe.

Los peregrinos se muestran muy satisfechos de la excursión.

Mañana visitarán los puntos notables de Barcelona.

Los lerrouxistas.

Los prohombres del partido radical se han reunido esta tarde, presididos por el Sr. Lerroux, para tratar de asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

La Lotería.

Han sido vendidas en Barcelona dos series del billete de la Lotería sorteada hoy, el del primer premio y otra del segundo.

Ambas han sido despachadas en décimos sueltos.

GALICIA

Los coches correos.

LUGO. (Viernes, noche.) El percance ocurrido al tren correo descendente de ayer, que motivó el descarrilamiento del coche oficina ambulante de Correos, ha causado tal indignación, que la Diputación provincial y la Cámara de Comercio, interpretando la opinión pública, han telegrafiado al Sr. Ortuño, protestando contra el abandono en que se tiene ese material, y pidiendo que sea sustituido para evitar que ocurra una catástrofe el día menos pensado.

Constitución del Ayuntamiento.

ORENSE. (Viernes, noche.) Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento.

Han asistido siete conservadores, tres católicos y dos liberales.

También ha concurrido público muy numeroso.

Los cargos han recaído en ediles conservadores.

El alcalde, D. Juan Taboada, ha sido muy felicitado. Elogiase su nombramiento y se espera de él una gestión inteligente y benéfica. Es hombre popularísimo, prestigioso, culto, que ocupó ya importantes puestos en el Ayuntamiento.

Terminada la sesión, el nuevo alcalde ha cumplimentado al gobernador civil, y seguidamente ha telegrafiado al ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, saludándole en nombre de los concejales amigos é interesándole su valioso apoyo para la prosperidad y engrandecimiento del pueblo de Orense.

VALENCIA

Proyecto de Cámara Agrícola.

ALCOY. (Viernes, noche.) Los propietarios y terratenientes hacen trabajos para crear una Cámara Agrícola para la defensa de los intereses agrícolas de la comarca.

Un asuado.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el poblado de Molins, próximo a Orihuela, el joven Ramón Escobedo Moya, buscando abrigo, refugióse en el fondo de un almiar; pero reinaba un viento impetuoso y se derrumbó la techumbre del refugio.

El desventurado Escobedo pereció por asfixia.

Festivales en el Casino.

La Junta del Casino ha acordado la celebración de festivales, siendo obsequiadas las señoras espléndidamente.

El miércoles se celebrará el primer concierto.

La actriz Rosario Pino, en unión de artistas de su compañía, tomará parte en la velada.

Esperando a D. Melquiades Alvarez.

ALICANTE. (Viernes, noche.) Dentro de breves días llegará a esta capital el jefe de los reformistas, D. Melquiades Alvarez.

Su viaje tiene por objeto tomar parte en el mitin de propaganda electoral organizado por el candidato de dicho partido Sr. Alvarez Villamil.

En Elche, Elda y otras poblaciones se celebrarán actos análogos.

Acompañando a D. Melquiades Alvarez vendrán desde Madrid varios correligionarios suyos.

Diputado fallecido.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) Víctima de una ateción del estómago ha fallecido el diputado a Cortes por Valencia D. Fidel García Berlanga.

Su muerte ha sido muy sentida. Era una figura de gran relieve dentro del partido liberal valenciano.

AVISOS UTILES

La medalla escapulario
metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Bolefin Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 29.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
3 de enero de 1864.

La mayoría de la Comisión del Senado, es decir, seis de sus siete individuos, ha aceptado sin variación alguna el proyecto del Gobierno sobre abolición de la reforma constitucional, y lo que hay de nuevo en el notabilísimo dictamen redactado sobre este asunto por el presidente de la Comisión, Sr. Pacheco, es la forma clara, elocuente y luminosa con que se presenta la cuestión y se justifica la medida.

Esto supuesto, ya conocerán nuestros lectores que no tiene fundamento alguno la noticia que da anteayer *La Epoca*, y que contradice su mismo colega de oposición *La Política*, de que la Comisión del Senado propone que, respetando los derechos ya adquiridos por los grandes que han tomado asiento en el Senado, se anule completamente la reforma constitucional de 1857. La Comisión, aceptando lo propuesto por el Gobierno, respeta la parte de la reforma planteada y la deja subsistente, proponiendo sólo la abolición de lo que nadie se ha atrevido a plantear, y cuya resistencia es una infracción constante del Código constitucional.

LA MUÑECA PARISIEN

Sombreros de París, adornados, á to pas.
FERNANDO VI, 12.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 4 de enero de 1914

Sale el Sol á las 7,38.
Se pone á las 17,1.
Sale la Luna á las 11,41.
Se pone á las 24.

SANTORAL.—Santos Tito, obispo; Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, mártires; Santas Angela de Fulgino, vídua, y Benita y Drafova, mártires.

SAN AQUILINO, mártir.
Las actas de este santo no se han podido conservar intactas; sábese, sin embargo, que padeció una larga prisión, en la que los herejes se valieron de todos los medios de aquellos tiempos bárbaros para apartarle de la doctrina del Salvador, y no pudiendo conseguir su empresa, le degollaron con otros seis compañeros.

La vida de San Aquilino fué una continuación de virtudes y milagros hasta su muerte, ocurrida el día 4 de enero.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador civil de Orense y el Juzgado municipal de Sandiannes.

Otro declarando disuelto el Congreso de los diputados.

Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Cáceres á D. Rafael Martínez Nieto.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Cáceres á D. Carlos García Aliz, secretario del Gobierno civil de la de Madrid.

Otro ídem ídem. de la provincia de Lérida á D. Angel Gómez Inganzo, que desempeña igual cargo en la de Teruel.

Otro ídem ídem. de la provincia de Teruel á D. Felipe Montoya Gómez, que desempeña igual cargo en la de Lérida.

Otro ídem ídem. de la provincia de Avila á D. Manuel Miralles, ex diputado á Cortes.

GUERRA.—Real decreto autorizando al Archivo Facultativo y Museo de Artillería para adquirir directamente de la Casa Fried Krupp Aktiengesellschaft, de Essen (Alemania), dos cañones de sitio de 15 centímetros L/30 de Tr., con aparatos de puntería, montajes, carros de transportes, avantrenes y municiones.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando jefe de Administración civil de primera clase, secretario del Gobierno de la provincia de Madrid, á D. Juan Zapata, que desempeña el cargo de gobernador civil de la de Avila.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á D. Salvador Vila y Vilaplana, registrador de la Propiedad de Sabadell.

Otra declarando en situación de excedente á D. Antonio Benítez Donoso y Morillo, registrador de la Propiedad de Herrera del Duque.

Otras nombrando registradores de la Propiedad de Laguardia y Lerma, á D. David García y García y D. Miguel Garriga Aznar, respectivamente.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que figuran en la relación que se publica las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real orden reproduciendo las disposiciones dictadas en 27 de noviembre de 1912 sobre las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro Público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticias de los pueblos y administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Instrucción pública.—Real Academia de la Historia.—Lista de los señores académicos de número que tienen derecho á voto para la elección de un senador por esta Corporación.

Real Academia Española.—Ídem ídem. ídem. Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.—Ídem ídem. ídem.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Anunciando haber quedado expuestas al público las listas de los señores socios de número que tienen derecho á elegir compromisarios para senador por las Sociedades económicas de la región de Madrid.

Fomento.—Dirección general de Obras Públicas.—Carreteras.—Dictando reglas para la colocación en las carreteras de los acopijs de piedra.

Comisaría general de Seguros.—Anunciando haber sido fijado un plazo de dos meses para que puedan recurrir ante esta Comisaría cuantos se consideren perjudicados por la liquidación practicada por la Sociedad de Seguros La Previsión de Aragón.

LA ENSEÑANZA MERCANTIL

Si se dijera al público que los médicos no son médicos, sino practicantes y curanderos que habian engañado á la autoridad con títulos falsos, el público se alarmaría profundamente.

Si se le dice que nuestros comerciantes no son en su mayor parte científicos, sino cupiricos, no se alarmará profundamente, porque no es cosa que ponga en peligro la vida; pero hará mal en encogerse de hombros, porque le va en ello, primero, el dinero, después, la salud.

Para evitar ese mal, para aumentar el número de comerciantes titulados, están las Escuelas de Comercio.

Hizo el diablo que fuera el Estado quien creara estas Escuelas y las creó muy mal, por una paradoja administrativa. El ministerio de la Guerra está servido por militares que conocen la milicia, el de Fomento por ingenieros que conocen su especialidad, el de Gracia y Justicia por abogados conocedores del Derecho, etc. En el de Instrucción pública no se ha pedido condición alguna de cultura especial. Llevando en la memoria la real orden y el real decreto y ascendiendo puntualmente se podría llegar á los primeros puestos diciendo *haiga*.

Sea por lo que quiera, ello es que en un país como el nuestro, donde la enseñanza en general tiene, por falta de práctica y sobre de oquedades y retumbancias, cierta tendencia á producir el negro *cateadrático*, y donde las escuelas especiales no son especiales, porque la misma Aritmética se enseña á las comadronas que á los ingenieros, las Escuelas de Comercio no producen comerciantes, sino *cateadráticos de Comercio*.

Los comerciantes de carrera no encuentran colocación comercial. Tienen que dedicarse á *cateadráticos*; por donde la enseñanza mercantil viene á ser un Budha mirándose al ombligo en mitad del espacio infinito.

De vez en cuando viene un ministro avisado como el Sr. Alba y apunta muy atinadamente al aspecto social del asunto; pero no tiene tiempo para estudiar la reforma, la pone en manos de gentes indoctas, y este aspecto social queda sin resolver. Lleven los decretos y las reales órdenes, y en todos ellos se comete el mismo error fundamental; el burócrata ha equivocado el punto de vista y ha hecho una vez más la eterna parodia de la Universidad: «Artículo tantos, los *cateadráticos* usarán toga, birrete y medalla... Artículo cuantos, los *cateadráticos* tendrán Tribunal de honor... Artículo tal, los *cateadráticos* explicarán durante una hora y descansarán veintitrés...»

Si en vez de situarse en la Universidad, se hubiera situado en el comercio mismo, y hubiera dicho: «Vamos á hacer hombres de mostrador; vamos á hacer hombres de escritorio; vamos á hacer hombres de comisión; vamos á hacer hombres de empresa»; el orden y la importancia de los estudios estaría adaptado á la realidad, y estos estudios tendrían el carácter práctico y especial que demandan las necesidades industriales.

No se daría entonces el caso, ahora frecuente, de que el comerciante dijera al titular de Comercio: «No me sirve usted para nada».

El ministro actual, Sr. Bergamín, no parece amigo de fatigar la *Gaceta*; pero ha hecho algo que, con muy modestas apariencias, puede producir resultados muy grandes; ha dado impulso á las enseñanzas nocturnas de Comercio.

Con ello se trata de dar enseñanza mercantil á los dependientes de comercio, que sólo de noche pueden asistir á las clases; se trata de despojar la enseñanza de toda boharasca inútil (porque son alumnos físicamente fatigados y en horas próximas al sueño), de condensar la ciencia, de emplear métodos y procedimientos especiales, de llegar por ellos á la práctica fácil y segura...

Y así, como quien no quiere la cosa, llegar por esta curva al punto que no han podido alcanzar en línea recta las reformas anteriores; esto es, la resolución del magno aspecto social ó problema social de este asunto: la colocación comercial de los titulados de Comercio.

Porque cuando el comerciante patrono vea que su dependiente maneja mejor los números, conoce mejor los géneros, redacta mejor los documentos, aprende idiomas, maneja el escritorio, sirve para la comisión y aconseja á su principal con conocimiento de causa, perderá la aversión que hoy profesa al dependiente de carrera, y le dará la preferencia sobre el muchachito que le envían del pueblo calzado

con zuecos y atravesado en un mulo, y á quien obsequia con un traje cada año y alimentación sobrada de *capones* fuera de la mesa.

Véase, pues, si es grande el resultado de ese impulso, al parecer modesto, y si requiere una selección especial y libérrima de los *cateadráticos* que han de llevarlo á cabo.

Y en cuanto al pueblo, que no se engaña nunca en estas cosas, y acude en masa siempre que la Administración le otorga un beneficio positivo (diganlo las Escuelas de Artes e Industrias), acudió á esta reforma en tal número, que en pocos días superó al de la matrícula de las clases diurnas.

Procuremos no espantarle. Hay pasionillas y mezquindades que pueden dar al traste con este beneficio, ya implantado en algunas provincias, y que está organizando á toda prisa la Escuela de Barcelona.

El Sr. Bergamín conoce el terreno que pisa y debe aplastar la cizaña donde quiera que brote.

MIGUEL ECHEVARRIA

LA LIGA DE LAS CLASES MEDIAS

Contra los Presupuestos municipales

En nombre de la Liga de las Clases medias, el Sr. Uceda presentó el día 30 el siguiente recurso:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

D. Camilo Uceda de la Higuera, mayor de edad, abogado y vecino de esta corte, calle de Augusto de Figueroa, núm. 40, primero derecha, á V. E., con el mayor respeto y consideración, dice: Que ostentando la representación de la Liga de las Clases medias y contribuyentes, Asociación legalmente constituida, y como su vicepresidente primero, he dirigido tres instancias ó solicitudes al Excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta villa, con referencia á la forma y manera en que habian de ser confeccionados los presupuestos municipales que habian de regir para el próximo año económico de 1914.

Con los mayores alientos y grandísimas esperanzas acudí la Liga de las Clases medias á emitir su opinión, sobre lo que debieran ser los presupuestos municipales, á la invitación que á ese efecto le hubo de ser hecha por el excelentísimo señor alcalde presidente.

Ha sido inútil los estudios y trabajos realizados por la Liga de las Clases medias á tal propósito, por cuanto, según la comunicación adjunta, no obstante que las reclamaciones y observaciones sobre los arbitrios de carnes, inquilinato, conservación del alcantarillado, personal, vendedores ambulantes, etc., la Alcaldía las consideraba muy atendibles, es lo cierto que la Junta municipal de asociados, en su sesión de 10 del corriente mes, se sirvió, desde luego, desestimarla, ó lo que es igual, que la voz de las clases medias y contribuyentes, en aras de que la Hacienda municipal se robustezca con el menor perjuicio posible á los vecinos de Madrid, ha sido ahora, como siempre, desoída y desatendida en sus sanas y legítimas aspiraciones.

Como contra esa denegación de la Junta municipal, conforme á preceptos de ley, cabe recurrir en alzada ante S. E., dentro del término de ocho días, así lo verifico en cumplimiento del deber que me ha sido impuesto, y confiando en su notoria rectitud, para que cuantas reclamaciones se han formulado sean legítimamente atendidas y resultas conforme á todo principio de justicia y de equidad.

Como resumen de lo expuesto en mis anteriores instancias, consigno:

Primero.—«Sobre la falta de veracidad en la nivelación del presupuesto.»

Hice constar en mi solicitud del 6 del corriente mes, que el presupuesto adolece de falta de sinceridad en cuanto á la situación económica por que atraviesa el Ayuntamiento y que en vez de las 956.289 pesetas, calculado por «Resultas», debían figurarse, cuando menos, 2.500.000 pesetas. La recaudación por «Ingresos», hasta el día 20 del mes actual (según el Boletín núm. 886) es de pesetas 27.885.989,06, ó lo que es lo mismo, que no se llega ni con mucho á poder recaudar los 29.000.000 de que se hablaba al final del ejercicio en dicha instancia. Sin tratar de demostrar la existencia de economías introducidas en los gastos del presupuesto (porque ninguna se ha hecho), la Junta de asociados, á sabiendas, ha persistido en su error de figurar por «Resultas» una cantidad equivalente próximamente á la «tercera parte» de la que en realidad existe.

Segundo.—«Sobre el arbitrio de conservación del alcantarillado.»

También en dicha instancia de 6 del mes actual, la Liga de las Clases medias y contribuyentes hizo observar que, aparte la ilegalidad de este arbitrio, por cuanto viene á gravar directamente sobre la propiedad urbana, contravieniéndose, y con infracción notoria, las disposiciones legales que acerca del particular rigen, era indudable que al incluirse en el presupuesto de 1913, bajo la base de imposición del 1 por 100 de la renta bruta y el cálculo de 200.000 pesetas, y mantenerse en el presupuesto venidero bajo la base tributaria del 1 por 100 de la renta líquida, calculando el ingreso en 700.000, siendo así que debería ser menor cantidad de la antes figurada, se falseaba la verdad del cálculo, bien por miedo al escándalo ó reclamaciones que la creación de ese nuevo impuesto produjese, ó se exageraba la cifra para llegar á una nivelación que de hecho no existe en los presupuestos municipales.

Ha persistido la Junta municipal de asociados en su erróneo criterio, persistiendo en sostener ese arbitrio á todas luces ilegal, y cuyas consecuencias sufrirán notoriamente los vecinos de la corte, muy en particular las clases medias, porque lo que ese arbitrio suponga refluirá en el mayor precio de los arriendos ó inquilinatos.

Tercero.—«Sobre el arbitrio de Pesas y Medidas.»

La Liga de las Clases medias ha sostenido y sostiene la ilegalidad de este impuesto, no porque en sí lo sea, sino por la forma de su recaudación.

Vuelve á insistir la Liga de las Clases medias en que este arbitrio es exigible en los Mercados no excediendo del 1 por 100 del valor en venta de las mercancías, y siempre con cargo al comprador.

Tratar de hacerlo efectivo en las entradas de Madrid, ó sea en las Inspecciones sanitarias, por bultos y con cargo al consumidor, es infringir notoriamente el real decreto autorizando y desconocer la doctrina legal sostenida reiteradamente por la Sala tercera del Tribunal Supremo en pleitos precisamente en que era parte el Ayuntamiento de Madrid, y entre otras, la de 28 de junio de 1909.

Las 300.000 pesetas que bajo este concepto se han aumentado á este arbitrio por el presupuesto del año venidero constituye en realidad una verdadera exacción ilegal, dicho sea con todos los respetos; esto á más de que viene á ser un restablecimiento vergonzoso y timido de los Consumos, toda vez que se sujeta á este tributo la casi totalidad de las mercaderías destinadas al sustento y alimentación.

Lo asombroso es que, precisamente por querer sostener la recaudación de este arbitrio en forma tan desusada, costó salir de la presidencia del Ayuntamiento de esta corte á don José Francos Rodríguez, quien se puso en abierta oposición con el ministro de Hacienda en aquel entonces, D. Tirso Rodríguez, que, sosteniendo la verdadera doctrina, fué de parecer que no debía implantarse ese arbitrio en tales términos, puesto que contrariaba el espíritu mismo de la ley sustitutiva del impuesto de Consumos.

Pues bien, á pesar de estos precedentes, la Junta municipal de asociados ha desatendido cuantas reclamaciones la Liga de las Clases medias viene formulando en lo que á este extremo tan interesante concierne, y bueno es que V. E. fije su atención acerca de las mismas y decida en justicia lo que corresponda.

Cuarto.—«Sobre el odioso impuesto de inquilinato.»

La Liga de las Clases medias es opuesta en absoluto á la creación de este arbitrio, que, de persistir, debería ser con un carácter de tal generalidad, que viniera á convertirse en un repartimiento general, sin exenciones, por tanto, y sujetándose á bases muy parecidas, pero más ampliadas, que las que rigen para la exacción del arbitrio de cédulas personales.

De momento, y hasta que por gestión del propio Municipio se consiga del Gobierno su desaparición, deben anularse, no sólo determinadas exenciones, como son, entre otras, las de los militares, si que las tarifas fijadas para las industrias, altamente caprichosas, y que están en contradicción precisamente con el espíritu y letra de la ley de supresión de Consumos, que resulta en esto, como en tantos otros aspectos, completamente vulnerada por los acuerdos mismos adoptados para su cumplimiento ó ejecución.

No ha tenido á bien tampoco la Junta municipal de asociados hacerse eco de las reclamaciones que en este sentido se han formulado.

Quinto.—«Sobre el arbitrio de carnes frescas y saladas.»

Este artículo de verdadera necesidad, y que en buena, recta y sana administración debería procurarse siempre su mayor abaratamiento, es el que está sufriendo «los rigores» de los desastrosos efectos de la ley de supresión de Consumos.

Precisamente porque sus ingresos son cuantiosos (en el presente año unos 7.000.000 de pesetas) es por lo que la Junta municipal de asociados quiere resarcirse de la pérdida que le supone algunos otros arbitrios de los sustitutivos, como sucede con el inquilinato.

En el presupuesto vigente se aumentó ya en 1.000.000 de pesetas con relación al del año anterior, y en el de 1914 con otras pesetas 500.000, además de lo que por «pesas y medidas» pueda afectarle en cantidad bastante respetable.

Es decir, que se va por el camino de que con este solo arbitrio se venga á sustituir la casi totalidad del impuesto de Consumos, aunque las clases medias y desheredadas sufran las consecuencias de este hecho, viéndose privadas de artículo tan necesario para la alimentación por la carestía que reviste y reverterá en mayor grado para lo sucesivo.

La Junta municipal de asociados, en vez de procurar que los derechos de consumo para este artículo de verdadera necesidad, ya que no desaparezcán, al menos se disminuyan, elige un camino contrario, consiguiendo con ello el encarecimiento de la vida con relación á aquellas clases á quienes la ley sustitutiva del impuesto quiso beneficiar.

Sexto.—«Sobre el arbitrio de vendedores ambulantes.»

Se eligió este arbitrio como uno de tantos en que, según la Liga de las Clases medias y contribuyentes, la Junta municipal de asociados podía contribuir á vigorizar con sus acuerdos.

Se figuran en el presupuesto por 140.000 pesetas, con cargo á las clases más menesterosas, y por una cuantía verdaderamente exorbitante, sin que tenga otra explicación que la falta de Mercados en condiciones, lo que da lugar al consentir en los alrededores de los hoy existentes un sinnúmero de personas que se dedican á ese pequeño é insignificante tráfico industrial.

Es asombroso que por falta de disposiciones para establecer una matrícula exacta ó estadística formal de estos pequeños industriales que podlan llevarse en las tenencias alcaldías, en lo que concierne á los vendedores ambulantes, dentro de su respectiva demarcación ó en la Alcaldía presidencia, en cuanto aquellos otros que ejercen su industria por to-

do Madrid, no procure evitarse ese escándalo muchas veces ocurrido, de que el cambio de un teniente alcalde ó inspector sirva para que aumente ó disminuya de un modo notable el arbitrio de que se trata.

Con ello se conseguiría, sin duda alguna, que el ingreso de este arbitrio fuese en más del doble del actualmente calculado.

Séptimo.—«Sobre los aumentos indebidos que dentro del personal se han llevado á cabo en el presupuesto de 1914.»

La necesidad de radicales economías por el estado deplorable de la Hacienda municipal imponía el de que de ningún modo se pensara en gratificaciones al personal, aumentos de sueldos y conversión ó transformación de parraleros en empleados de plantilla, y mucho menos en creaciones de nuevas plazas.

Salvo aquellos aumentos originados por la creación de dos Grupos escolares y aquellos otros que afectaban á la salubridad é higiene, la Liga de las Clases medias y contribuyentes se manifestó opuesta á todo género de gastos, y así lo hizo entender al Ayuntamiento en una de sus instancias, á pesar de lo cual sus reclamaciones fueron denegadas y hoy esos aumentos, creaciones de nuevas plazas, transformaciones de jornaleros en empleados de plantilla y gratificaciones, subsisten en bastantes miles de pesetas, siendo de esperar desaparezcan, mediante la interposición de este recurso.

Octavo.—«Sobre la necesidad de realizar importantes economías en el personal técnico, oficinista y obrero.»

Como de prevalecer las peticiones de la Liga de las Clases medias y contribuyentes, pudieran desvirtuarse los ingresos con relación á los gastos, siendo éstos últimos mayores que aquéllos, la nivelación se pudiera buscar con economías realizadas de momento entre los ocho á nueve millones de pesetas que ahorren el personal del Municipio, si quiera en un 10 al 15 por 100, mediante eliminación del gran número de personal inservible y de excedencias y jubilaciones en aquel otro cuyos servicios no fueran de perentoria necesidad.

El dicho vulgar de «no me toques á la marina» tiene perfecta aplicación al Ayuntamiento de Madrid. Cualesquier persona ó comerciante que habiendo vivido en situación próspera contase con un personal de relativa importancia, al escasear sus asuntos y disminuir sus rendimientos, la primera medida que adoptaría sería reducir el personal en proporción á lo que sus menores rendimientos le suponía. Esto, que es lo lógico y lo natural, no ocurre ni sucede al Ayuntamiento de Madrid. Es un camino vedado por el que está visto no cabe introducirse, y de ahí que la normalidad nunca llegue por lo que á la Hacienda municipal concierne ante agobios de esta naturaleza, á lo que jamás se ha puesto trabas, ni por lo visto, se piensa poner en lo sucesivo; y

Noveno.—«Sobre la única manera de que la Hacienda municipal se normalice y pueda atenderse á las grandes obras y compromisos contraídos.»

La recaudación de los tributos ó arbitrios del Ayuntamiento no exceden de 29 millones de pesetas, y es imposible de todo punto llegar á los 35 que, como minimum, se requiere para que las obligaciones municipales quedaran perfectamente atendidas, haciendo frente á compromisos adquiridos por las obras en construcción como Gran Vía, Mataderos, Necrópolis, etc., etc.

Para que otra cosa tuviera lugar se hace preciso orientar la Hacienda del Municipio bajo bases distintas á las hoy establecidas, teniendo por precisión que acudir á los impuestos indirectos mediante la supresión de derechos de Consumos en bastantes artículos de los hoy desgravados; pero bajo ciertos gremiales, siempre que sea posible, compartiendo con el repartimiento vecinal, muy atenuado en los primeros años, para que, implantado éste, se fuese aumentando con lentitud y con compensaciones, por ir desapareciendo, en cambio, otros de los muchos tributos que figuran en el presupuesto municipal.

Por todo lo cual,

Stúplico á S. E. tenga por interpuesto en tiempo este recurso de alzada que deberá tramitarse, accediéndose á cuantas reclamaciones á nombre de la Liga de las Clases medias y contribuyentes tengo formuladas con relación al presupuesto municipal que ha de regir para el próximo año de 1914.

Gracia y justicia que espero merecer de su notoria rectitud, cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 30 de diciembre de 1913.

El conde de la Viñaza

El ministro de Estado recibió ayer un telegrama de la condesa de la Viñaza, comunicando noticias del estado de su esposo, el embajador de España en San Petersburgo, nombrado últimamente para el Vaticano.

La distinguida dama manifiesta que ha desaparecido la gravedad, encontrándose el conde muy repuesto. Sin embargo, aun es grande la debilidad.

Creo la condesa de la Viñaza que, con el favor de Dios, el próximo domingo podrá ponerse en camino para Roma.

El Zar Nicolás, que tanto se ha interesado por el enfermo y que le ha visitado personalmente, ha puesto á disposición del conde de la Viñaza un coche imperial para que pueda hacer el viaje con las mayores comodidades.

Los regalos de moda

Quien tenga que hacer algún regalo y visite la Exposición de la Casa Serrano, está seguro de encontrar algo que le acreditará de persona de buen gusto ante quien reciba el obsequio.

Serrano, Infantas, 27, y Alcalá, 14, Palacio de la Equitativa.

ra esta noche, á las diez, El romano caprichoso. La fuerza bruta y Poderoso caballero.

Alvarez Quintero.—Hoy sábado se reprisará en este favorecido teatro la preciosa comedia en tres actos Genio y figura, poniéndose en escena por la noche á precios populares.

Cada día son más aplaudidos los cuplés y bailes introducidos en la comedia Los martes de las de Gómez, donde las señoritas Moreno, Cafete y señora Díaz obtienen un gran éxito, viéndose obligadas á repetir todos los números.

Cervantes.—Hoy sábado, en la sección sencilla de las diez, tendrá lugar el estreno del sainete en un acto de D. José Francés y don Federico Leal, titulado Lista de Correos.

El domingo, á las cuatro y media, en función entera, se representará la hermosa comedia en dos actos de D. Manuel Linares Rivas, titulada Como buitres... acompañada del gracioso juguete cómico, también en dos actos, El modelo de Virtudes.

Por la noche, á las diez, en sección sencilla Lista de Correos, y á las once, en sección doble Como buitres...

Gran Teatro.—Inusitada animación presentaba este grandioso salón en el baile últimamente celebrado por la gran cantidad de personas allí reunidas.

La Empresa, en vista del éxito logrado por la gran rebaja de precios, ha dispuesto continuar dando estos bailes, tan del agrado del público, y en los que guardan perfecta relación lo económico de sus precios con la esplendidez del local en que se celebran.

El sábado 3 se efectuará el segundo de la serie tan brillantemente comenzada.

Todas las señoras serán obsequiadas con artísticas novedades y preciosos objetos de perfumería.

Entrada de caballero una peseta; señoras, gratis.

VARIETÉS Y CINES

DEBUT DE «ADELINA»

En uno de los principales salones de variedades de Madrid ha debutado recientemente la bella canzonetista «Adelina», que ha obtenido un éxito estupendo.

No era merecedora de otra cosa la bellísima y gentil artista, que posee una figura elegantísima, voz agradable y bien timbrada, buen gusto en el vestir, un repertorio de cuplés y canciones muy fino y de mucha picardía, y en suma, todas las condiciones necesarias para triunfar.

«Adelina» se ha presentado por primera vez al público, que todas las noches la premia con justas ovaciones.

Pronto hemos de ver á la graciosa «Adelina» ocupando el merecido lugar entre nuestra primeras estrellas, ó mucho nos equivocamos.

Que sea enhorabuena.

GRAN TEATRO EXITOS COLOSALES

Exclusivas de esta Empresa.

El fallo de la fiera El silencio de los muertos

El lunes, grandioso estreno.

El muerto que mata

Tercera de la serie Fantómas que hará estremecer.

Butaca, 0,50.—General, 0,15.

HOY, A LA UNA DE LA NOCHE, Gran baile de máscaras

Entrada de caballero, 1 pta.—Palcos, 5 ptas.

SUCESOS DEL DIA

Las hazañas del «Tambor».

En la calle de Luchana fué detenido anoche un conocido vanda, apodado el Tambor, en el momento que se apoderaba de las mantas que cubrían los caballos de un coche de lujo.

Grave atropello.

En la calle del Ave María fué atropellada por el carro que guiaba Leoncio Ramos, una mujer llamada Rafaela del Río Beltrán, que resultó con la fractura del esternón y varias costillas.

El carretero fué detenido.

Accidente del trabajo.

Juan Antonio Cerezo, de diez y seis años, se fracturó la rodilla derecha trabajando en las obras de la nueva Casa de Correos.

Riña.

En la estación del Norte regañaron los mozos de oficinas Melchor Velasco López y Jerónimo Gómez.

El primero fué curado en el Servicio sanitario de una lesión de pronóstico reservado, á consecuencia de un puntapié que le propinó su contrario.

Cocinera lesionada.

Dorotea Santos Privado, que presta sus servicios como cocinera en la calle de Casado del Alisal, núm. 5, tuvo la desgracia de cogerse el brazo derecho con el torno de la cocina, fracturándose el hueso derecho.

Cochero herido.

En la calle de San Bernardino resbalaron los caballos de un coche fúnebre que venía del cementerio, saliendo despedido del pescante el cochero, Emilio Pareja Moreno, de cuarenta y tres años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la señorita María del Pilar González Ocampo y González de Escandón, hija del notario de esta corte don Juan, para el teniente auditor de Guerra don Luis de Cuenca y Fernández de Toro, hijo de nuestro compañero en la Prensa D. Carlos Luis.

La boda se celebrará en breve.

El próximo domingo 4 del corriente, á las

cinco de la tarde, se celebrará en el Centro Regional Manchego una matinee, á la que pueden asistir los socios y sus familias, siendo preciso la presentación del recibo del mes corriente.

No olvidéis nunca las pastillas del doctor Andreu si tienen tos y quieren curarla pronto.

Ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Irigaray, hija del malogrado diputado tradicionalista del mismo apellido, para el doctor D. Santiago Guitarte.

La boda se celebrará á fines de febrero.

La Asociación del Colegio Reina Victoria, para huérfanos de empleados del Estado, provincia y Municipio, celebrará mañana domingo una fiesta escolar, con ocasión de repartir los premios obtenidos por los alumnos en los exámenes de diciembre, entregar á los huérfanos que reciben educación en el Colegio unas cartillas de ahorro y bendecir la bandera.

También se repartirán á los huérfanos y alumnos los juguetes donados y adquiridos con este fin.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo el diputado á Cortes y gerente de «La Correspondencia Militar», D. Julio Amado.

Hábilmente asistida por el doctor Parache, la madre y el recién nacido se hallan en estado satisfactorio.

Enviamos nuestra sincera felicitación á los señores de Amado.

Durante el mes de diciembre han sido prestadas en el Instituto Médico Quirúrgico de la Encarnación, Ayala, 59, las siguientes asistencias en las consultas siguientes:

Cirugía general, 72; operaciones, 5; Ginecología, 287; operaciones, 14; huesos y articulaciones, 48; vías urinarias, 46; nariz, garganta y oídos, 106; operaciones, 15; Oftalmología, 186; corazón y pulmones, 356; niños, 21; aparato digestivo, 39; piel y sífilis, 12; Neurología, 43; Odontología, 126; Medicina interna, 5.

MARRUECOS

IMPRESIONES OFICIALES

No ocurre novedad en las regiones de Larache, Ceuta y Tetuán.

De Melilla telegrafía el comandante general que en Peñón y Alhucemas no ha ocurrido novedad y que se ha desencadenado fuertísimo temporal de viento y nieve, que ha ocasionado gran perturbación en todos los servicios de aprovisionamiento, participando á la vez que en la calle de San Miguel se hundió gran parte de una casa, quedando sin hogar 63 personas, á las que se ha socorrido y albergado.

Funerales del marqués de Pidal

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado ayer mañana el funeral que por el eterno descanso del ilustre marqués de Pidal le dedicó su familia, además de las misas que diariamente se celebran en varias iglesias en sufragio del alma de tan excelente caballero. La iglesia estaba enlutada con crepones negros con las iniciales de Pidal y la corona del marqués.

Presidió el duelo el obispo de Sión, con el presidente del Senado y capitán general señor Azcárraga, y el hijo del finado, D. Alfonso Pidal y Chico de Guzmán, y el hijo político, marqués de Bondad Real, Grande de España.

En el presbiterio estaban el obispo de Madrid-Alcalá y otros prelados. Ofició la misa el señor cura párroco de la Concepción, y el coro cantó las preeces de ritual de un modo solemnisimo, acompañado de una orquesta que ejecutó magistralmente la parte musical.

Después de terminado el solemne acto, renovó la concurrencia sus testimonios de pésame ante la distinguida esposa del finado y sus hijos.

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado, de once á doce y media, solemnes exequias por el eterno descanso del ex presidente del Senado y ex ministro de la Corona señor marqués de Pidal, costeadas por el Estado.

En el presbiterio se hallaba el señor obispo de Sión.

En el segundo presbiterio estaba el Gobierno y enfrente los representantes de la Familia Real.

El general Aznar, con la banda de Carlos III, representaba á S. M. el Rey; el conde de Revillagigedo, á la Reina doña María Cristina; el Sr. Pulido, al Infante D. Fernando; el marqués de Mesa de Asta, al Infante D. Carlos, y los mayordomos de semana señores Quiroga, Avial y Creus, á los Infantes doña Isabel, doña Beatriz y D. Luis Alfonso de Orleans.

Las tribunas de los Cuerpos colegisladores estaban, como de costumbre, frente al catafalco. La del Congreso revelaba que este Cuerpo colegislador se halla en estado de disolución. El sillón presidencial se vio ocupado por el Sr. Villanueva, teniendo á su lado, como si fuera secretario, al oficial mayor Sr. Gamoneda, hasta que le sustituyó el ex ministro Sr. Suárez Inclán. Solamente había un diputado, el Sr. Corcher, pues el Sr. Vázquez Mellá, que concurrió á los funerales, estaba fuera del lugar asignado al Congreso.

La del Senado se hallaba escasamente poblada. Presidía el general Azcárraga con los secretarios Sres. Ranero y conde de Bernar. La Cámara encarnaba, además, su representación en los senadores señores conde de Villamonte, Santos y Fernández Laza, Cortázar, Bofarull y Bahía. El oficial mayor, señor Gil Lozano, figuraba entre ellos.

Asistió el Cuerpo diplomático en masa. Al frente de los bancos del duelo se hallaban el marqués de Portazgo y el capitán general de Madrid.

De las Comisiones oficiales, las militares eran las más numerosas. A la cabeza de ellas

vimos á los ex ministros señores marqués de Figueroa y Villar y Villate.

En estas tribunas se advertían grandes claros. En cambio, las destinadas á la familia y el público invitado estaban muy pobladas. Concurrieron varios frailes dominicos.

El catafalco era de dos cuerpos. Daban la guardia de honor soldados del regimiento del Rey con armas á la funerala.

Ofició el rector de San Francisco.

La orquesta y las voces interpretaron la hermosa misa de Requiem de Mozart y el Libramente y el Responso del maestro director Sr. Busca.

En la plaza de San Francisco dió la guardia una nutrida compañía del regimiento del Rey, que desfiló, después de los funerales, ante el Gobierno de S. M.

Los secretarios del Congreso, conde de Santa Enegracia y López Monis, no concurrieron á los funerales por hallarse enfermos.

Entre los elementos políticos se habló á la salida del propósito del Gobierno del reformar la constitución del Senado.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Sánchez Guerra, aludiendo al decreto de disolución del Congreso de los Diputados, decía ayer que ha quedado demostrada una vez más la conducta política de este Gobierno, es decir, contestar á los rumores con hechos, que son más elocuentes que las palabras.

«El Gobierno, añadía el Sr. Sánchez Guerra, cuando se dijo que habla dificultades para la provisión de la presidencia del Senado, contestó con el nombramiento del dignísimo general Azcárraga.

Después, cuando se aludía á dificultades por la cuestión de Cataluña, publicamos el decreto de descentralización administrativa, y ahora, á los rumores sobre la vitalidad del Gobierno, con el decreto de disolución; así pues, terminó diciendo, sepan todos que esa es y será la conducta que nos hemos trazado.»

En el Congreso ha sido objeto de grandes comentarios el decreto de disolución del Congreso.

Los más incrédulos se daban por enterados de la ratificación de confianza otorgada por Su Majestad al Sr. Dato, y como una última esperanza se intentaba sacar partido del hecho de no haberse disuelto al mismo tiempo la parte electiva de la Alta Cámara.

A nuestro juicio, el Presidente del Consejo tendrá el decreto cuando lo estime oportuno, y solamente razones prudentes de Gobierno le han hecho demorar por unos días la firma de ese decreto.

Buena prueba de esto son las manifestaciones de ayer del Sr. Dato, señalando las fechas de las elecciones y de la reunión de las próximas Cortes.

El elemento nuevo que aspira á figurar en la próxima Cámara popular se agita esta tarde, trazando planes de campaña electoral, anunciando muchos la salida en breve plazo para los respectivos distritos.

La expectación por la actitud que ahora sigan los llamados mauristas es mucho mayor que en los días anteriores.

El Sr. Dato obsequió ayer tarde con un té en la Presidencia del Consejo á los periodistas que hacen información en dicho Centro oficial.

Con la amabilidad característica que le distingue al Presidente del Consejo, hizo éste los honores, procurando hacer pasar un rato agradable á aquellos que, por cumplimiento de sus deberes, tienen la obligación de visitarle diariamente.

El Presidente consiguió su objeto, y de la reunión de ayer tarde conservarán todos gratisimo recuerdo.

El té fué espléndido, y al descorcharse el champagne, el Sr. Dato brindó por la prosperidad de la Prensa.

El subsecretario de la Presidencia, señor marqués de Santa Cruz, que goza de simpatías grandes entre los periodistas por las facilidades que á éstos da para el mejor desempeño de su cometido, secundando con ello los deseos constantes del Sr. Dato, tuvo toda clase de atenciones con los periodistas, los cuales salieron de la residencia oficial del jefe del Gobierno encantados de las excelentes cualidades que caracterizan al Presidente, como al subsecretario.

Conversando después el Sr. Dato con los periodistas, y con el fin de salir al paso de interpretaciones equivocadas, explicó el porqué de que en el decreto firmado ayer, sólo se proceda á la disolución de la Cámara popular.

Dijo el Sr. Dato que había procedido así fundándose en el precedente del año 1867, y para tener constituida siempre una Cámara, por si cualquier asunto internacional urgente obligaba á precipitar las elecciones y convocatoria de la otra, aunque por ahora no habia ningún temor; pero no estaba mal esa previsión, que con muy buen acuerdo tuvieron ya otros Gobiernos.

Añadió que se proponía leer los presupuestos en el mes de mayo, como ordena la ley de Villaverde, aunque no se discutan aquéllos hasta después de las vacaciones del verano.

«Respecto al programa del Gobierno—añadió el Presidente—, tratándose de un Gobierno liberal conservador, es bien conocido y realmente no hacia falta definirlo; pero la costumbre moderna encarece la conveniencia de fijar algunos puntos, como lo ha hecho recientemente M. Briand.

El discurso de la Corona contendrá varios puntos concretos, á fin de que aquél no sea un documento más para el archivo, sino que contendrá aquello que estima el Gobierno pueda hacer las Cortes en un plazo corto.

La publicación del decreto de disolución del Congreso—insistió el Sr. Dato—ha sido una cosa inesperada, hasta el punto que de ello no hablamos en el último Consejo celebrado en Gobernación.

Han influido en el apresuramiento de publicación del decreto los informes enviados por algunos gobernadores, diciendo que los rumores que circulaban restaban autoridad á

los nuevos candidatos para hacer la propaganda.

La publicación de dicho decreto demostrará á todos la confianza que inspira este Gobierno á la Corona y al país.»

A preguntas de un corresponsal cubano dijo el Sr. Dato que el Gobierno se preocupa mucho de los Tratados con Portugal, Italia y Cuba, á fin de desarrollar la riqueza nacional.

También procurará que el emigrante no vaya como una mercancía cualquiera, sino protegido en el barco y cuando pise tierra extranjera, á fin de que vea en todo momento no sólo la enseña de la patria, sino la protección de ésta, incluso para regresar á aquélla si la suerte le fuera adversa.

El decreto de disolución de Cortes constituye el tema de todas las conversaciones políticas.

Ha ocurrido con esto algo parecido á lo que sucedió cuando se firmó el decreto nombrando presidente de la alta Cámara al general Azcárraga.

Horas antes de ser firmado el nombramiento de éste había quien hablaba de que dicho cargo había sido ofrecido á otra personalidad del partido conservador, y el Gobierno, saliendo al paso de la equivocada noticia, se apresuró á llevar á la firma regia el decreto nombrando al general Azcárraga.

Ahora llegase á decir que formaría Gobierno tal ó cual personalidad y que el Gobierno no contaba con el decreto de disolución, y que la impresión que oficiosamente dejaba correr de hallarse en posesión de él era simplemente una paparrucha.

En el decreto disolviendo la parte electiva del Senado irá comprendida la convocatoria de las elecciones generales para las fechas ya conocidas, y será publicado, como ya hemos anunciado, á primeros de febrero.

Los nombramientos de senadores vitalicios no serán firmados hasta hallarse próxima la reunión de Cortes, y por tanto, siempre después de las elecciones, como es de suponer.

Anoche insistían ministeriales muy caracterizados en que el Gobierno entendía una necesidad hacer pública ayer la firma del decreto de disolución de Cortes, por creer llegado el instante de sentar una afirmación frente á las especies que se forjaban respecto de esa cuestión, dándose el caso de que hecha la afirmación no tenga que variar en lo más mínimo cuanto tenia anunciado de una ó de otra manera acerca del período electoral y de la fecha de la celebración de elecciones.

Para proceder como lo ha hecho tiene precedentes en que apoyarse muy interesantes y respetables en atención á las personas que formaban las situaciones que los establecieron.

Hacían resaltar los mismos ministeriales á que nos referimos la reserva con que los individuos del Gobierno han procedido en esta ocasión, contribuyendo con ella al efecto que, dado el ambiente que se había creado, ha producido la firma del decreto, el cual tenía que sorprender, como ha sorprendido, con preferencia á aquellos que seguían, más que creídos, convencidos de que el Gobierno no obtendría el decreto.

Para que éste produjera aún mayor sorpresa, se acudió por el Gobierno á adoptar algunas precauciones, tales como la de no llevar ayer cartera á Palacio el Sr. Dato, siendo portador del decreto el Sr. Sánchez Guerra, quien lo entregó al Sr. Dato hallándose ya reunidos los ministros en la cámara regia.

EXTRANJERO

A 23 grados bajo cero.

PARIS. En Chambéry hace un frío tan intenso como no se recuerda otro.

Los termómetros señalan veintitrés grados bajo cero.

Los senegaleses se mueren.

MARSELLA. Desde hace días se encuentran aquí más de 400 soldados senegaleses.

Están en situación angustiosísima, á causa del intenso frío que hace, acostumbrados, como están, á temperaturas elevadas.

Han muerto ya de frío 15 de ellos.

Los restantes pensaban haber partido inmediatamente para Africa; pero no tienen vapor que les conduzca hasta el día 10.

Les acompañan 104 mujeres y 59 niños.

Segue el combate de Ojinaga.

MEJICO. La comunicación telefónica con Presidio está interrumpida.

El combate de Ojinaga continúa todavía. Ha sido el de hoy el día más crítico de la lucha, cada vez más encarnizada.

Pasan ya de mil los muertos y heridos de ambas partes.

Algunos heridos han pasado el río y han entrado en territorio norteamericano.

Otro tanto han hecho algunos desertores. Los soldados yanquis se han apresurado á despojarlos de las armas que llevaban.

De lo encarnizada que es la lucha da idea el detalle de que, habiendo quedado muchos soldados sin municiones y sin bayoneta, se baten desesperadamente á cuchilladas.

El mayor que manda las tropas yanquis de la frontera ha hecho saber que todos los mejicanos que la atraviesan serán cogidos prisioneros.

Paderewski se fuga.

NUEVA YORK. El célebre pianista Paderewski iba á dar un concierto en Denver (California).

Inopinadamente abandonó la ciudad, acompañándole en la fuga seis agentes de la Policía secreta.

El anunciado concierto fué suspendido, devolviéndose el importe de las localidades vendidas.

Parece ser que Paderewski recibió cartas amenazadoras, y por temor á un atentado adoptó el partido de emprender precipitada marcha.

Víctimas del cólera.

SOFIA. Se ha publicado una estadística,

de la que resulta que durante la guerra murieron á consecuencia del cólera más de veintemil soldados.

El Rey de Bélgica.

BRUSELAS. El Monarca belga ha salido de esta capital para Sigmaringen, al objeto de asistir á los funerales de la Princesa de Hohenzollern, fallecida ayer.

Diputados en libertad.

MEJICO. Veintiséis diputados de los que fueron detenidos el día 10 de octubre por orden del Presidente Huerta, han sido puestos en libertad.

El juez que entendía en la causa que se seguía contra los referidos diputados ha manifestado que no encontraba fundamento para acusarlos.

Bodas de plata.

ROMA. El cardenal Merry del Val ha celebrado, en la intimidad, el 25.º aniversario de su ordenación sacerdotal.

Le ha enviado el Papa una afectuosísima carta de felicitación.

Serbia y el Vaticano.

ROMA. La Delegación de Serbia, que en Roma se encuentra con la misión de celebrar un concordato con la Santa Sede, comenzará en breve las negociaciones para llegar al Convenio.

Como Austria continuará exigiendo el mantenimiento de su protectorado sobre Serbia, es de esperar que en las negociaciones á que, antes se alude surgirán grandes dificultades.

El nombramiento del cardenal Ferrara.

ROMA. El cargo para que ha sido designado el cardenal Ferrara, á consecuencia del fallecimiento del cardenal Rampolla, es el de secretario del Santo Oficio, que es uno de los de mayor importancia en la Curia romana.

Accidente ferroviario.

METZ. Cerca de la estación de Wolpppy, á 15 kilómetros de Metz, un tren que conducía numerosos soldados con licencia chocó contra varios vagones que se hallaban en una vía muerta.

Hasta ahora van extraídos de entre los restos de los carruajes destruidos cuatro cadáveres y tres heridos graves.

Créese que hay más víctimas.

La salud de la Emperatriz.

BERLIN. Se han desmentido en absoluto los rumores circulados en Londres acerca del alarmante estado de salud de la Emperatriz.

Esta se encuentra perfectamente. Se halla en la actualidad en Potsdam.

Naufragio.

ROENNE. Un vapor de nacionalidad rusa ha chocado con otro y se ha ido á pique. También naufragó una lancha en la que se habían refugiado los tripulantes, el capitán, un oficial ruso y seis marineros ingleses.

Cinco de éstos perecieron ahogados. Los incidentes de Saverne.

SAVERNE. El teniente Forstner, un sargento y varios soldados van á comparecer de nuevo ante los Tribunales para responder de malos tratos dados á algunos paisanos.

Catedral en peligro.

BERLIN. Se dice que la célebre catedral de Maguncia está amenazada por un hundimiento inminente, á consecuencia de haber socavado su base las aguas subterráneas.

Enver bey ministro.

CONSTANTINOPLA. Se asegura que muy en breve será encargado Enver bey de la cartera de Guerra.

Crisis total.

SOFIA. El Presidente del Consejo ha entregado oficialmente al Soberano la dimisión de todo el Gabinete.

Revista prohibida.

BERLIN. La revista Lustige Blätter, que publicó varias caricaturas con motivo de los incidentes de Saverne, ha sido suspendida en su publicación por el general que manda el 13.º Cuerpo de Ejército.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

- REAL.—5 (función trigésimosegunda de abono, vigésimo del turno segundo), Parísfil.
PRINCESA.—5 (función especial á precios especiales), La malquerida y Los chorros del oro.
10 (moda), Lo positivo.
ESPAÑOL.—9,30, Celia en los infiernos.
COMEDIA.—9,45, El orgullo de Alcabala.
LARA.—6,30 (doble), La catástrofe de Burgos (dos actos).
10 (señalla), Crispín y su compadre.—11 (doble), El servicio doméstico (dos actos).
APOLO.—6 (vermouth de gran moda) (doble), Los señores del capitán Grant (cuatro actos).—10,15 (señalla), ¡Si yo fuera Rey!—11,45, La gloria del vencido.
PRICE.—9,30, Gaceta del Castañar y Más allá de la muerte.
COMICO.—6 (doble), La piedra azul y El statu quo (Inocentada).—10 (señalla), La gitana.—11,30 (señalla), La piedra azul.
SERVANTES.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—10 (señalla), Lista de Correos (estreno).—11 (doble), Como buitres (dos actos).
ESLAVA.—6 (doble), Las píldoras de Hércules.—10 (doble), Las píldoras de Hércules.
NOVEDADES.—6, La Marcha de Cádiz.—7, Matías López.—9,30, La poble.—10,45 (doble), La Faransa (dos actos).
MARTIN.—6, La última hora.—7,15, El sexto doble.—10,30 (doble), La vida alegre (tres actos).
TEATRO INFANTA ISABEL.—6, El señor de González y La losa de los sueños.—10, El romano caprichoso. La fuerza bruta y Poderoso caballero.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6,30 (señalla), Herida de muerte y Los martes de las de Gómez.—10 (doble), Genio y figura.
COLISEO IMPERIAL.—4,15, Ciertos son los toros.—5,30, En el portal de Belén.—6,30, Malvaloca (especial).—8,45, Películas.—9,30, El nacimiento.—10,30, El señor cura (especial).
GRAN TEATRO.—Cineama artístico popular.—Gran sección de 4,30 á 1.—Éxitos sensacionales: El fallo de la fiera (1.000 metros), El silencio de los muertos (2.000 metros) y otras.—Butaca, 0,50.—General, 0,15.
El lunes, emocionante y grandioso estreno: El muerto que mata (tercera de serie Fantomas).
PRINCIPE ALFONSO.—Rey de los cinematógrafos.—Éxito: Parísfil.
SALON DORE.—Sección continua.—Éxito: Sin familia.
BENAVENTE.—De 5 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE BILBAO'. It lists various financial instruments and their closing prices.

los institutos de León, Jerez de la Frontera y Santander, pasando a ocupar los números 223, 225 y 445 del escalafón general del Profesorado de Institutos.

Primera enseñanza. Por la Dirección general de Primera enseñanza se ha dispuesto que para los efectos en los concursos de traslado de maestras de una misma localidad sólo se cuente la antigüedad de las llamadas auxiliares desdobladas desde que adquirieron derechos y categorías de maestras independientes.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER. A las once declaró abierta la sesión el alcalde, señor vizconde de Eza. Alcaldes de barrio. El secretario dió lectura a los non bramientos de alcaldes de barrio hechos por el alcalde, quedando enterado el Concejo.

Comisiones y patronatos. A propuesta del primer teniente de alcalde, Sr. Díaz Agero, se concedió un amplio voto de confianza al alcalde para que designase los nombres de los que habían de desempeñar cada una, siendo aprobada la lista por unanimidad.

Vocales del Ensanche. Se procede al sorteo para la designación de un vocal por cada zona para formar parte de la Comisión de Ensanche, resultando elegidos: D. Eugenio Graset, por la zona primera; el señor marqués de Olivares, por la segunda, y D. Angel Hernández Rubio, por la tercera.

Acto continuo se levantó la sesión. Comisiones permanentes. Las Comisiones y Patronatos han quedado constituidos en la siguiente forma: 1. Gobierno interior.—Sres. Díaz Agero, Plaza Carranque, Herrera, Silvela, Gayo, Raboso, González Prieto, Mesonero Romanos, Camacho, Ruiz Salinas, Flores, De Miguel, Fernández Loza, Blanco Soria, Niembro, Morayta y Llorente.

Enseñanza.—Sres. Alvarez Arranz, Plaza Carranque, Silvela, Cortés, Saiz Herráiz, Mesonero Romanos, Casero, Blanco Parrondo, Besteiro, Llorente, Trompeta, Estébanez, Morayta, y Valero Hervás.

Comisiones especiales. Alumbrado.—Sres. Alvarez Arranz, Retortillo, Sánchez Anido, Bellido, Saiz Herráiz, Blanco Parrondo, González Prieto, Flores, García Cortés, Carnicero, Estébanez y Morayta.

Casas baratas.—Sres. Barro, Pérez Chozas, Colomer, Cortés, Marcos, duque de Tovar, Flores, González Prieto, Carnicero, Noguera, Estébanez y Mora.

Cereales.—Sres. Plaza Carranque y Díaz Agero. Enjuiciamiento.—Sres. Alvarez Arranz, Herrera, Retortillo, De Carlos, Ruiz Salinas, duque de Tovar, Flores, Llorente, Morayta, García Cortés y Blanco Soria.

Ferrocarril de Valencia.—Sres. Millán, De Carlos, Oliveros, Casero, Trompeta y Carnicero.

Reforma de las Ordenanzas.—Sres. Samperio, Millán, Díaz Agero, Pérez Chozas, Silvela, Cortés, Ruiz Salinas, Valero Hervás, Mesonero Romanos, De Miguel, Carnicero, Guijarro, Afón, Muñoz, Niembro y Mora.

Reformas Sociales.—Sres. Herrera, Millán, Raboso, Peironcelly, Martín Arias, Gayo, Valero Hervás, Oliveros, Marcos, De Miguel, Guijarro, Llorente, Niembro, Afón y Mora.

Resultas.—Sres. Martín Arias, Barro, Oliveros, Díaz González, Blanco Soria y Muñoz.

Reglamento de sesiones.—Sres. Herrera, Pérez Chozas, Mesonero Romanos, De Miguel, Niembro y Llorente.

Reorganización de servicios.—Sres. Alvarez Arranz, Silvela, Mesonero Romanos, Noguera, García Cortés y Morayta.

Banda municipal.—Señores duque de Tovar, De Carlos y Casero. Junta provincial de Instrucción.—Sr. Saiz Herráiz.

Junta local de Primera enseñanza.—Señores Alvarez Arranz, Herrera, Trompeta y Sánchez Anido.

Edificios y monumentos.—Sres. Antón, Bellido y Carnicero. Mutualidad escolar.—Sr. Cortés.

Junta de solares.—Sr. Valero Hervás. Canal de Isabel II.—Sr. Bellido. Colegio de San Ildefonso.—Duque de Tovar.

Escuelas de Aguirre.—Sres. Bellido y Trompeta. Hospital de la Latina.—Sr. Colomer.

Asilos de El Pardo.—Sres. De Carlos, Afón y Sánchez Anido. Patronato de Urosas.—Duque de Tovar.

Patronato de Latorre.—Sr. De Carlos. La Hacienda municipal. He aquí las cifras de que dió cuenta el alcalde en su discurso pronunciado con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

El arqueo verificado en 31 de diciembre de 1912 dió por resultado la existencia en las cajas municipales de 89.072,07 pesetas en metálico.

El verificado en igual día del año 1913, dió el siguiente resultado: En metálico. 1.748.809,50 pesetas; en valores, 32.476.748,14 pesetas.

Datos de la recaudación de impuestos: En 1912 se recaudaron 28.922.170,30 peseta; en 1913, 30.001.100,95 pesetas.

Computadas y deducidas en esta cifra los ingresos y gastos que no son normales ni ordinarios por concepto de renta, resulta un exceso de recaudación en 1913 de pesetas 2.352.591,34.

ANISETE MARIE BRIZARD. Doscientos años de éxito constante es su mejor elogio. Preferido por las señoras.

Publicaciones de actualidad. EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO. Todo agricultor cuidadoso de sus intereses debe leer esta Revista, la mejor de su clase en España.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA. Caballero de Gracia, 18 y 20. Tel. 11.

ESTADO DEL TIEMPO

El predominio de los vientos Norte y Noroeste mantuvieron las temperaturas bajas, extremadas como pocos años, dándose el caso raro de que hasta en las regiones en que por su privilegiada situación la temperatura es suave durante todo el invierno, se registren mínimas inferiores a cero.

Entre éstas se destaca la observada en Teruel, que fué de 15 grados bajo cero, cifra rarísima en estas latitudes.

En Albacete fué la mínima de diez grados bajo cero, y siguen Burgos y Segovia con 9 grados bajo cero.

De las máximas merecen especial mención las de Avila y Teruel, donde el termómetro marcó en su mayor elevación 4 grados bajo cero.

Ha nevado en las regiones montañosas y en varias provincias de la gran llanura central.

También nieva en Valencia y se registran lluvias en las provincias del Norte y Noroeste.

El barómetro tiende a subir y el mar se halla agitado en las costas de Galicia e islas Baleares.

Ha sido el de ayer el día más crudo del presente invierno. Durante todo él se mantuvo la veleta al NE., y la brisa nos traía suspendidas partículas de nieve de la vecina sierra, que aparece completamente blanca.

La escarcha fué tan intensa, que aún dura en las sombrías. De la crudeza del día dan idea las observaciones termométricas trihorarias cuyos resultados son como sigue.

—4,8 á las seis de mañana; —3,8 á las nueve; 1,8 á las doce y 3,7 á las tres de la tarde.

La sequedad del ambiente contribuyó no poco á hacer sentir el frío en este día excepcional.

Table titled 'PROVINCIAS' showing weather data for various provinces including temperature, wind, and humidity.

MADRID. Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 712 mils. (12 m.)

Viento..... Dirección, NE. Recorrido, 314. Temperatura..... Máxima: al sol, 9. Mínima, —6. Humedad relativa..... Máxima, 97. Mínima, 44.

AVISOS ÚTILES



Adelgazamiento obtenido después de 3 meses de cura por la IODHYRINE.

El Arte de Adelgazar

Seguramente y sin Peligro. Engordar es sufrir. Adelgazar es rejuvenecer.

El proceso de la obesidad no está ya por hacerse pero lo que debe vulgarizarse es su tratamiento eficaz. Los recientes trabajos de un sabio biólogo de la Facultad de Medicina de París lo han llevado al descubrimiento de un adelgazador sin rival actualmente aprobado, recetado y empleado por miles de médicos y cuyas numerosas atestaciones constituyen un verdadero Libro de Oro.

IODHYRINE del D' DESCHAMP

La grasa se elimina poco á poco, los músculos recobran su soltura, los pechos se vuelven más firmes, las caderas se reducen, el vientre disminuye y paulatinamente una silbina graciosa viene á ocupar el lugar del pesado de las personas gruesas.

En algunas semanas la obra de rejuvenecimiento há tenido lugar sin dejar trazas reveladoras. NOTA.—Exigir en todas las Farmacias la IODHYRINE del D' DESCHAMP, preparada por el Laboratorio DUBOIS, 7, Rue Jadin, París.

El Jarabe Orive cura la tos.—Borrell, Farms.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción como complemento de beneficios del año 1913, que se pagarán desde el día 3 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente, podrán disponer de su importe desde el día 2 del actual.

A los representantes de personas jurídicas de énfasis de acciones del Banco, se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago ó la exención del impuesto creado por la ley de 29 de diciembre de 1912, ó la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él. Madrid, 1.º de enero de 1914.—El secretario general, Gabriel Miranda.

EL ANGEL Esparteros, 1 y 3. Expondrá el 4 corriente un gran surtido de los nuevos costureros y neceseres para costura.

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, á medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

REYES, JUGUETES. Gran Bazar de la Unión. 1, CALLE MAYOR, 1.

A fin de evitar la aglomeración de público la víspera de Reyes, los dueños del Bazar de la Unión ruegan á su numerosa y distinguida clientela haga sus compras los días 3 y 4 (Domingo, abierto todo el día.) Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOTERIA N.º 10.

Signe tan afortunada, pues en el sorteo último ha pagado muchos premios grandes y remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. RITA SEANE, Mayor, núm. 37, Madrid.

Segundo aniversario. EL EXCMO. SEÑOR D. FRANCISCO ANDRÉS OCTAVIO. Arquitecto de la Real Academia de San Fernando y del Excmo. Ayuntamiento.—Falleció el 4 de enero de 1912.—R. I. P.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) CAJA DE AHORROS

Desde 1.º de enero las libretas, nominativas ó al portador, que se suscriban, no anunciadas con anterioridad, se sujetarán á las condiciones siguientes:

Table showing interest rates for different terms: A voluntad reintegro en el plazo de 1 á 5 semanas (3 por 100), A seis meses (4 por 100), A un año (5 por 100), A tres años (6 por 100), A cinco años (7,75 por 100).

Las libretas suscritas con anterioridad seguirán devengando el 8 por 100 hasta su vencimiento, y si fueren renovadas por otros cinco años más seguirán devengando el 8 por 100.

NUEVA CLASE DE LIBRETAS. Por diez años, interés anual..... 8 por 100. La Compañía se reserva el derecho de no admitir más suscripciones cuando le convenga.

SUSCRIPCION DE VALORES DE LA COMPAÑIA OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100. De 1 á 25 Obligaciones, á 490 pesetas; de 26 á 50, á 485; de 51 á 100, á 480; de 101 á 200, á 475; de 201 á 400, á 470; y de 401 en adelante, á 465.—INTERÉS EFECTIVO DE 6,12 á 6,45 POR 100 ANUAL.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.—Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía. Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411.—MADRID

SOMBREROS ORO Y PLATA

de señora Recibidas las últimas creaciones de la moda de París. Herentas, 54, bajo.

EL SEÑOR D. Ernesto Peralta y Maroto. CORONEL DE INGENIEROS, RETIRADO, CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, MEDALLA DE LA GUERRA CIVIL Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA. FALLECIÓ EL DÍA 2 DE ENERO DE 1914 á los 63 años de edad.

Se admiten BICICLETAS!!

El mejor regalo para Reyes es una bicicleta de las que venden en la plaza de Isabel II, 7 (recomendado). Bicycletas inglesas, desde 150 pesetas hasta 500; para niños, á 150 pesetas, cualquier tamaño, con rueda libre, frenos, salvabarridos, bocina y sus accesorios. Antonio González.

Plaza de Isabel II, 7. Ojo, en la recomendar. ¡NO CONFUNDIRSE!

MATRIMONIOS. Srta. inglesa con 1 millón libras; 5 yanquis, 2 id. dólares; 15 argentinas y mejicanas, 1 á 10 id. pesos; 4 españolas, 1 á 10 id. ptas; y otras viudas y solteras, de mil á 100.000 duros, desean casarse legalmente. Sras. artas. escribid. casados pronto. SERIEDAD DISCRECIÓN. THEMUNDIAL, O.º LTD, Apart.º 686, Madrid.

ABRIGOS. Se liquidan 1.500 á precios increíbles. Mira. Sra. del Carmen, Toledo, 53. De traspasa al local, 8, Espca, 8.

Producciones de idiomas. Escuchadas. 13. 1.º izda.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pidase en farm.

ESTUFAS ELECTRICAS. De ocasión; consumo muy económica. Silva, 12, tel. 174. La Prensa. ANUNCIOS. CARMEN, 18, MADRID

LEA USTED

La Esfera

GRAN ILUSTRACION MUNDIAL

¡REYES!

Para este día acaba la casa PALAIS DE NOUVEAUTES, Alcalá, 12, de recibir objetos interesantes en fantasías para regalos: Orfebrería de arte y objetos de arte de Copenhague (Fayance, Terracotas y Porcelanas).

Conviene, por lo tanto, visitar este establecimiento; y al efectuar sus compras allí, acreditará usted su buen gusto.

ALCALÁ, 12

ACADEMIA DE LARA

CARRERAS MILITARES.—Los alumnos están en clase y estudio de 9 a 1 y de 3 a 8.—VILLANUEVA, 3, MADRID.

CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar a que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 36.—Madrid. Horas de consulta: de nueve a doce.

A LOS ABUELOS

Para aprender a guisar deben comprar a sus nietos los JUEGOS ÚTILES, PRACTICOS e IRRESPONIBLES que vende

MANUEL CANOSA

2, ESPOZ Y MINA, 2

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Análisis por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes. Las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo sus mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peritónicas de la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, syceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al portarse en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801.

REGALO DE PASCUAS

A TODOS indistintamente hasta el 6 de enero de 1914. La Casa Cosmos REGALA, a título de propaganda, uno de sus 23 artículos de novedades mundiales nunca vistos en España. ¡Sorprendente! GRATIS logo ilustrado, escribiendo a los ESTABLECIMIENTOS COSMOS, Madrid. Solicitarse en provincias colaboradores-agentes-representantes.—Buenos sueldos y comisiones.

PARAGUAS

La fábrica de M. Vélez ha puesto a la venta sus enormes surtidos en clases garantizadas y precios como nadie. Abanicos, bastones y sombrillas en bonitos estuches para regalo. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Bicicletas de niño! a 15 y 175 pts. de caballero, desde 100 a 375 pesetas; cubiertas, 4 B pesetas; cámaras, 4; gran surtido accesorios más baratos que en fábrica. SANTO TOMAS, 8, esquina plaza Santa Cruz, AGUSTIN

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11

PRIMER ANIVERSARIO Doña Juana Acero y Acero de Hernández FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1913. Habiendo recibido la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 3 de enero en la iglesia de San Pedro el Real (vulgo Paloma), así como las que se digan el mismo día en la villa de Estremera de Tajo (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo, D. Tomás Hernández Morillas; hijos, doña Justa, doña Mercedes y D. José; hijos políticos, D. Mariano Reneses y D. Enrique Borrego; nietos; hermanos políticos, D. Juan Alvarez y doña María Hernández (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.



La Medicación revulsiva no tiene rival para activar la circulación de la sangre y descongestionar todo foco de inflamación: desgraciadamente durante mucho tiempo hemos estado mal servidos por sus agentes, es decir, por los antiguos revulsivos cuyos múltiples inconvenientes eran tales que hasta el último momento se dudaba en utilizarlos.

Sin hablar de las ventosas y de los botones de fuego, todos sabemos cuan dolorosos son los vejigatorios cuya acción es además lenta é incierta: cuantos sinapismos son irritantes, y cuan penosos de soportar son el aceite de croton y la tapsia; cuan desagradable es el manejar la tintura de yodo, y qué de alteraciones llega a producir (úlceras y llagas) si no es de reciente preparación.

Estos remedios antiguos han pasado ya a la historia, y el único revulsivo que prescriben los médicos hoy en día es el

THERMOGÈNE

Han cogido un enfriamiento? Tienen dolor de garganta, ó se han resfriado? Pronto, una huata Thermogène. Han descuidado el mal, y este ha tomado una forma aguda, Bronquitis, Pleuresia, Angina, Congestion pulmonar? El caso es grave, y son necesarios los consejos del médico, pero interinamente aplíquese una huata Thermogène sobre el pecho y otra en la espalda, dando de beber al enfermo una tisana caliente, de tila por ejemplo. ¡ Cuantas complicaciones pulmonares graves, cuantas tuberculosis mortales y cuantas anginas de los niños han llegado a evitarse de esta manera!

Quién es el que no conoce la acción suprema del Thermogène en los casos de Torticolis, Lumbago, Reumatismos (muscular y articular), Punzadas en los costados, etc? En una noche se han visto desaparecer dolores que se creían incurables, gracias a esta maravillosa huata aplicada convenientemente.

La gran fama que ha alcanzado el Thermogène es debida, tanto por lo rápido y seguro de su acción, como por la sencillez de su "Modo de Empleo". Basta aplicar la huata teniendo cuidado de que se adhiera bien a la piel; si tarda en producir su acción ó si se desea una revulsión inmediata, la huata debe rociarse con vinagre ó simplemente con agua caliente.

Pero!

Pero, como sucede con otros productos que han conquistado gran renombre, el Thermogène, pronto ha visto nacer a su alrededor un sin número de imitaciones fabricadas sin fórmula exacta y sin otro objeto que el de vender barato.

La Audiencia de Bruselas por auto de 29 de Marzo de 1901, y los Tribunales de París por sentencia de 13 Marzo de 1913 han condenado a los falsificadores del Thermogène; sin embargo para tener la seguridad de que es legítimo, es conveniente asegurarse de que al dorso de la caja exista reproducido el popular dibujo del "Pierrot escupiendo fuego".— 1,75 peseta en todas las farmacias.

Sociedad General de Anuncios
MONTERA 19.

Carreras militares LA PREPARATORIA MILITAR

En enero comensará en esta Academia el curso de todas las asignaturas para el ingreso en las Academias militares. Profesorado: Letamendia, comdte. Inf., ex profesor de la Academia del Arma; Inglada, comdte. de Estado Mayor; Losada, ingeniero; Infantes, abogado; Aragón, profesor de dibujo; Peñalosa, capitán de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Calle de la Granada, 9.—TOLEDO.



ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

D.ª CATALINA NAJERA Y AGUILAR

VIUDA DE NIETO

Falleció el día 3 de enero de 1901

Y EL SEÑOR

DON JOSE MARIA NIETO Y WALI

Falleció el día 4 de enero de 1882

R. I. P.

Sus sobrinos, D. Francisco y D. Victorio Villar y Nieto.

RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren los días 3 y 4 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena, San Ignacio y San Martín, de Madrid; iglesias parroquiales del Barco de Avila, Cabañas de Sayago y Vadillo de la Guareña, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelatos en la forma acostumbrada. (1)



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Catalina Arzuaga y Garmendia

VIUDA DE D. MANUEL RODRIGUEZ

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DÍA 3 DE ENERO DE 1913

A LA EDAD DE SESENTA Y SIETE AÑOS

R. I. P.

Sus hijos, doña Elvira, D. Manuel y doña Luisa; hijos políticos, D. Gabriel Gancedo y D. Florentino Rodríguez; nietos; hermanos políticos, D. Tomás y D. Constantino Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado día 3 de enero en la iglesia de San Benito y San Manuel (calle de Alcalá, esquina a Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. (2)

Esquelas, J. Domínguez Luque.—Plaza de Matute, 8